

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



**LA MENDICIDAD EN CORDOBA.**—El lamentable espectáculo de la mendicidad callejera, ofrece estampas impresionantes como la recogida por el objetivo fotográfico en una de las vías más céntricas de la ciudad y que traemos hoy a nuestras páginas como una dolorosa realidad a la que urge poner remedio.

# GRAN TEATRO

Teléfono, 27-00

Función para hoy viernes 5 de Febrero de 1932.—A las diez de la noche.—Gran festival organizado por el CENTRO FILARMÓNICO CORDOBÉS "EDUARDO LUCE-NA" con un grandioso programa.—Butaca numerada, 4 pesetas; Anfiteatro, 1'50; Po-raiso, 0'50.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana sábado a las diez y media de la noche: Debut de la Compañía de Co-medias de MARIA LUISA MONERO. Primer actor: RAFAEL VICTORERO, con el formidable estreno del último gran éxito de don Jacinto Benavente, CUANDO LOS HI-JOS DE EVA NO SON LOS HIJOS DE ADAN. Se expenden localidades desde hoy.

## Teatro Duque de Rivas

Teléfonos: Oficinas, 17-50. — Conserjería, S. P., 26-91.

Hoy viernes 5 de febrero de 1932. A las seis y media y diez y media de la noche. Formidable y colosal programa Cinematográfico. Primero, estreno de la estupendísima super-producción rusa, de argumento interesantísimo y realización colosal, titulada IVAN EL TERRIBLE. El programa será completado con la proyección de la super-producción hablada en español, por los ases de la gracia Stan Laurel y Oliver Hardy, titu-lada VIDA NOCTURNA.

Butaca, 2 pesetas. Gradas 30 céntimos.

Mañana sábado, a las seis y media Cine popular. Programa Sonoro. A las diez y media. Debut de la gran Compañía de comedias de la simpatiquísima actriz española Amalia de Isaura, con el estreno de la obra en tres actos y un prólogo, original de don Jacinto Benavente, LA MELODIA DEL JAZZ-BAND. próximo estreno de la obra "Quinteriana" SOLERA. Exito enorme de la Compañía.

## CINE ALKAZAR

Reyes Católicos, 17 — Teléfono, núm. 23-49  
Empresa CINAES

Hoy viernes 5 de febrero de 1932. Monumental programa ¡Cañón! A precios po-pularísimos. A las 6 y media y 10 y media de la noche. Primero, gran éxito de la revista sonora, NOTICARIO FOX NUMERO 40. Segundo, proyección de la elogiada produc-ción CINAES, RIGOLETTO, éxito enorme del cuarteto cantante Marcon Falley, Benia-mino Gigli, Geanne Gordon y Guiseppe de Luca. Tercero, últimas proyecciones del grandioso drama sonoro "Metro Goldwyn Mayer", BILLY THE KID, por los famosos actores John Mac Brown, Wallace Beery, Kay Johnson y Karl Dane.

Precio para esta formidable producción: Butaca, 75 céntimos. Niños, 40.

Pronto, estreno sensacional de la grandiosa producción LA DANZA ROJA, prohi-bida por la anterior censura.

## CAFE NOVEDADES

SALON DE VARIETES

Gran Capitán, 11. — Teléfono 1-0-5-9

Hoy viernes 5 de febrero de 1932. Exito de la genial bailarina CARMINA GARCIA y LINA COELLO, cancionista frívola.



# Arboles, Plantas, Semillas y Bulbos

## CASA VEYRAT. VALENCIA

### CATÁLOGO A SOLICITUD

Representante en Córdoba:

**D. Manuel García Prieto**  
ALFAROS, 45, 2.º

## Bar y Restaurant

### "ESPAÑA Y FRANCIA,"

Tomasa Arenas  
VIUDA DE GONZÁLEZ

### SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO  
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

## GRAN RESTAURANT

### DE HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boll, 5 \* Tel. 25-08  
PLATO PARA EL DIA 5

Lomo de cerdo en pepitoria

No dejen de visitar el "BAR PLATA,

## Restaurant "LOS LUISES,"

ANTONIO SALAMANCA

San Nicolás, 4 Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubierto

# Anuncios económicos clasificados

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

## Arrendamientos

SE ARRIENDA desde el día la Haza del Olivar denominada de San Pedro, pago del Cañito Bazán. Razón en la misma finca.

SE ARRIENDA desde el día casa propia para establecimiento o vivienda. Calle Llano Himeras, 1 (Las Margaritas), con fachada a la carretera. En el Estanco darán razón.

HUERTA DE SAN PABLO. Se arriendan los pisos alto y bajo izquierda, y frente a esta finca se venden solares. Informes: Obdulio Blancas. Taller de Mármoles. Reyes Católicos, 4. Córdoba.

SE ARRIENDA la casa calle Candelaria, número 10. Razón: Gran Capitán, 44.

SE ARRIENDAN tres pisos económicos, en la calle Heredia, número 10. Razón en la misma casa de 9 a 12 de la mañana. Garage.

## Compras y ventas

SE VENDEN canales de chapa y bajantes a 2.50 pesetas el metro. En el taller de hojalatería de Francisco Enríquez Morales, calle Huerto San Agustín, sin número.

VENDO barato, solar de mil metros, junto al molinillo de Sansueña y un motor. Razón: Alnacenes Hierro Aragón.

VACAS holandesas pura raza, adquiridas en las montañas de Santander, recién paridas de segundo parto y próximas a parir, se venden. Para verlas y tratar, Francisco Paez, en la Dehesa de Calamón bajo. Po-salas.

SE VENDE la casa calle Duque Fernán-Núñez, número 12, de esta ciudad, con diez habitaciones, todas con luces directas, cuarto de baño, patio con montera, amplísima azotea, cuarto lavadero, ocho balcones y siete ventanas, en 14.500 duros. Para tratar con su dueño, don Vicente Narbona, que vive en la misma casa. Se puede entrar en posesión de ésta, desde el día. También se venden dos solares, uno cercado y con albergues y otro sin cercar, en la Huerta de la Cardosa, lindantes a la carretera de Almodóvar, cerca del paseo circular de la Victoria.

PIANO de ocasión. Reyes Ca-tólicos, 8, 3.º derecha.

## Pérdidas

PERDIDA de un sobre con 3 fotografías de mujer desde el barrio de las Margaritas a la Plaza de la Paja. Se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en esta administración.

PERDIDA de una cartera con documentación personal extra-viada desde el Manchón a la calle de Valladares. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en la calle Valladares, 21, donde se le gratificará.

## Huéspedes

SE NECESITAN dos caballeros en familia. Menéndez Pelayo, sin número, pral. derecha.

SE ADMITEN dos huéspedes en familia. Osario, 25, duplicado, principal izquierda. Antonio Romero.

## Traspasos

SE TRASPASA el Hotel Cervantes por no poderlo seguir el dueño por enfermedad, en condiciones favorables. Razón en el mismo.

OCASION UNICA. Se traspasa horno de pan, verdadera ganga, por ausentarse su dueño. Razón: Munda, 1.

## Informaciones de anoche



## PROBLEMAS DEL MUNICIPIO

Va para dos meses que el ministro de Hacienda de la República convocó en Madrid la Asamblea de Municipios con el objeto de que por éstos se estudiara y propusiesen nuevos ingresos para robustecer las Haciendas Municipales. Confiados y optimistas acudieron buen número de Ayuntamientos y durante algunos días se dedicaron a una árdua labor de examen de las diferentes propuestas que en la Asamblea se presentaron para arbitrar recursos sin esquilmar al sufrido contribuyente, antes bien procurando que aquéllos recayesen sobre elementos contributivos afectos a bases de imposición exiguas o sobre otros en que el aumento del tributo guardaba íntima relación con la voluntaria cuantía del consumo.

Así, entre las conclusiones aprobadas con más calor y entusiasmo figuraron la de solicitar del ministro, que se autorizase a los Municipios para elevar hasta el diez por mil el tipo de gravámen sobre los solares sin edificar que en la actualidad está limitado al cinco por mil e igualmente la elevación del impuesto sobre los vinos hasta veinte pesetas hectolitro.

Otras modificaciones en diversos impuestos ya existentes y alguna implantación nueva fueron también aceptadas por la Asamblea, por estimarlos beneficiosos para los Municipios. Nosotros, hoy sólo queremos ocuparnos de las dos innovaciones primeramente indicadas considerándolas interesantísimas para nuestra capital y ver en ellas dos importantísimos manantiales de ingreso para nutrir las fuentes del Erario local.

El Municipio cordobés, como la inmensa mayoría de los municipios españoles ha formado su Presupuesto para 1932 sobre una base precaria y de escasas disponibilidades. Cubrirá estrictamente las atenciones precisas y no podrá aventurarse por la ruta ni aún de los más modestos proyectos, pues se lo veda, con dolorosa severidad el encaje frío, inexorable, de las cifras. Pudo por un instante abrigar proyectos, la realización de los cuales suponía un evidente beneficio para la ciudad, pero con muy hondo pesar ha visto la imposibilidad de llevarlos a la práctica. Abrigó la esperanza por un momento de mejorar su presupuesto, una vez que incrementase los ingresos con los que

esperaba habría de producirle como antes decimos, el aumento del arbitrio sobre solares ya que la zona señalada para los mismos y que todos en Córdoba conocemos, abarca hoy día una extensa área de terreno obligada al tributo. Solares que con cotización elevada en el mercado de valores vienen apareciendo a los efectos fiscales como zona de cultivo. Terrenos muchos de ellos que han decuplicado su valor sin beneficio alguno para la colectividad y con un positivo enriquecimiento para el propietario por el solo hecho de poseerlos. La aplicación aumentada del impuesto, hubiera sido una medida de justicia que retendría para el procomún lo que merced al esfuerzo de todos había adquirido una valoración hace algún tiempo no soñada.

Igualmente podrían esperarse halagadoras realidades con la autorización para elevar el impuesto sobre determinada clase de vinos, Córdoba, que afortunadamente no es población de alcohólicos, si lo es de numerosos catadores de los excelentes caldos de Moriles y Montilla. Y el beber vino que en esta tierra nuestra tiene algo de rito litúrgico y se hace seria y pausadamente, por la forma especial de verificarlo admite sin graves trastornos para la industria y el comercio vinícolas una elevación en el precio del artículo que compensaría sobradamente del impuesto del gravámen a establecer y haría que éste igualmente que el de solares, rindiera una bonita cifra que acreciese los recursos del Municipio.

Por lo visto el señor Carner no siente los mismos deseos que su antecesor, señor Prieto en resolver la angustiosa situación de los Municipios españoles y demora, quizá indefinidamente el estudio y aceptación de tantas aprovechables iniciativas como recogió la Asamblea Municipalista. Y entretanto los Ayuntamientos que nosotros soñamos y queremos soberanos y autónomos en toda materia de impuestos, lamentan su impotencia, los pueblos languidecen, y razonables proyectos que, contando con medios económicos transformarían a un pueblo y facilitarían ocupación a sus clases trabajadoras, esperan pacientemente una oportunidad que nunca llega, para ponerse en marcha y cristalizar en esos grupos escolares que podrían

resolver de una vez y para siempre el problema de los locales para escuelas; en esa necrópolis que produjese la inmediata clausura de los dos cementerios, peligro constante para Córdoba; en esos mercados de barro porque insistentemente clama la ciudad; en esa moderna pavimentación que hiciese desaparecer rápidamente el anticuado y molesto empedrado que padecemos. En tantas mejoras, en fin, como nosotros, desgraciados provincianos, sabemos que nos hacen falta, pero que en los medios madrileños, en las antecelas y despachos donde se dispone de nuestra vida, se estima sin duda que no nos son precisas.

DUQUE DE RIVAS

## Compañía de comedias de Amalia Isaura

El próximo sábado debutará en el teatro arriba indicado la compañía de comedias de Amalia Isaura, que dará a conocer a nuestro público los últimos acontecimientos artísticos, de éxito en otros teatros.

Publicamos a continuación los elementos que integran la compañía y el repertorio con que cuenta la compañía.

Actores:

Aguirre, Antonio; Balaguer, José; Carmo, Fernando; Llopis, Vicente; Giménez, Angel; Martínez, Antonio; Ramos, Eduardo; Rodríguez, Manuel; Río, Julio R. del; Pino, Antonio del.

Actrices:

Abarca, Anita; Cuevas, Carmen; Castañeda, Conchita; Clavijo, Carmen; Domingo, Marina; Fernán-Gómez, Carola; Isaura, Amalia de; Athón, Carmen; Nieto, Mercedes.

Sastrería: Cornejo y Vda. de Peris.

Agente en Madrid: Jesús Galbandón.

Decorados de los reputados escenógrafos Arnau, Carratalá y Bermejo, propiedad de la Compañía.

### ESTRENOS

El Peligro Rosa, El Reparto de mujeres y Solera, de Alvarez Quintero.

La Melodía del Jazz-Band, de Benavente.

Mary Bel, de Coello de Portugal.

Mi Casa es un Infierno, de Fernández del Villar.

Rata de Hotel, de Marquina.

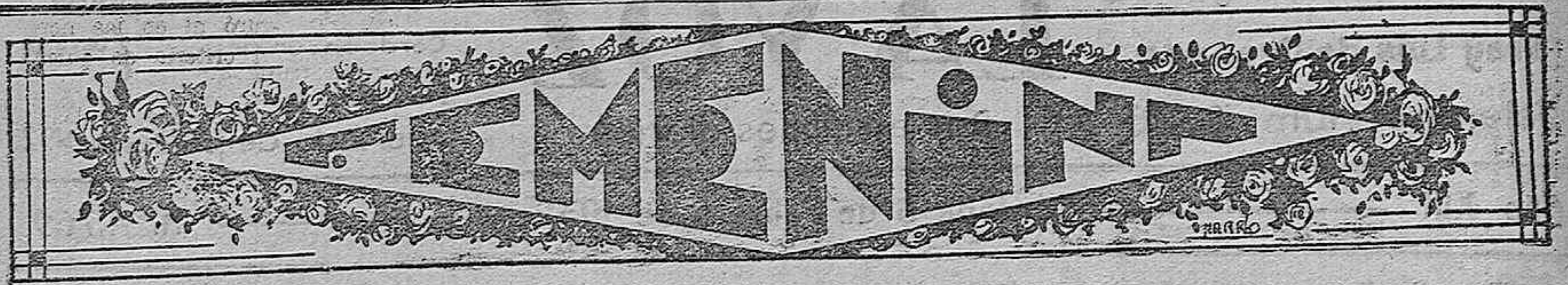
La Oca, de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

A cinco meses vista, de Merino y Gabirondo.

¡Viva Alcorcón, que es mi pueblo! y Los Caballeros, de Ramos de Castro y Carreño.

Una mujer simpática, La Marimandona y Vamos a querernos, de Ramos Martín, José.

La cursi del hongo, de Vargas, Luis de. Pigmalión, de autores extranjeros.



## ECOS DE LA MODA

¡Qué deprisa se va el tiempo! Bien pronto los días buenos van a suceder a los días inclementes. La moda ya es sabido no espera más que los primeros rayos del sol para manifestarse a nosotros en su seducción nueva. Entonces abandonaremos los abrigos confortables y acolchonados, pero que esconden demasiado nuestros trajes, para ensayar los abriguitos cortos, los "trois quarts" que renacen y los más cortos todavía determinados en las caderas, que van a reinar en las próximas estaciones.

Sin duda, ya os he dicho que el traje sastre ocupará un vasto lugar en las elegancias primaverales. Nos gustará negro, marrón, azul marino, verde oscuro. El corte sencillo y estricto será el más práctico, porque tendrá una elegancia perfecta para ser llevado a todas horas. Estos trajes los adornaremos de blusas frescas, hechas en tejido de lencería, bordado inglés, plumetis, tela de cáñamo, organdí y muselina con apresto. Completamente blancas, estas blusas presentarán un "chic" verdaderamente impecable.

Los brazos irán completamente desnudos en casi todos los vestidos. Hasta para los trajes de tarde más severos y de todo vestir, los corpiños de los trajes llevarán las mangas detenidas a la altura del codo y muy voluminosas y se completarán con mitones, guantes largos, etc.

Los abriguitos de que hemos hablado ya algunas veces, vendrán a formar conjunto sobre los vestidos enteros y los de dos piezas, falda y blusa. También tendremos la sorpresa de las medias mangas que se deslizarán sobre el brazo, del puño al codo para ir a unirse al volante o al canesú peñerina del corpiño de una chaqueta.

Muchas toilettes con diversas aplicaciones van a ayudarnos a estar lindamente ataviadas para las diferentes horas del día, sin cometer locuras suntuarias y sin tener necesidad de poseer vestidos numerosos.

No voy ciertamente a asombraros diciendo que entre los vestidos fantasía con los que compondremos combinaciones hábiles y seductoras, se encontrarán las chaquetas, boleros, corpiños, abriguitos, etc., en terciopelo. Y que para formar conjunto de combinación tarde-noche de los que os hablé la semana anterior, la falda de terciopelo o raso estará en grandísima boga.

¿Qué forma, qué línea tendrán nuestros vestidos? Los corpiños ceñidos por delante, ablusados por detrás, se apoyarán sobre faldas estrechas en las caderas. Para estas faldas se marcará una preferencia hacia la forma llamada de "delantal doméstico".

Un corte en forma de punta o redondeada

por delante, irá rebortado de un bias doble. El movimiento en forma de delantal se remata en la parte baja de la cintura por un lazo amplio y flexible de caídas flotantes.

Puede que se prefiera el volante que da la vuelta toda alrededor y que cae en cascadas por detrás, formando una especie de "fouf" sin volumen, reminiscencia aguda de las modas de 1930.

Muchas faldas irán bordeadas ya sea por medio de un bias recto, o por un rulo de festón o un plisado pequeñísimo.

El plisado miniatura a que nos referimos se verá mucho en toda clase de guarniciones y adornos para el bajo de las mangas, los enmarcados de abrigo, las vueltas de cuello.

Pliegues, plisados, pinzas, líneas de vainica, irán adornando delicadamente los tejidos lisos. La moda será sencilla de silueta y libertada completamente y por fortuna de todos esos ensayos de "estilo" que todavía quedarán un poco vacilantes y dudosos, pero se permitirán las más encantadoras formas y los más lindos hallazgos.

Pierrete de Montparnasse

París, febrero, de 1932.

## SEAMOS BELLAS

Muchas mujeres obstinadas en hacer interrumpida vida de sociedad, olvidan la importancia que el sueño tiene para la salud y para la belleza. Hay así dos axiomas que no debieran olvidarse nunca. Son estos, primero las que piensan mucho y se dedican a trabajos intelectuales, necesitan dormir mucho. Segundo, el tiempo robado al sueño es infinitamente perjudicial al espíritu y al organismo físico.

En la mujeres —repetámoslo— el sueño tiene también capital importancia para la belleza. Después de una noche sin dormir la tez está seca, descolorida, los ojos fatigados, pálidos los labios, cansadas las facciones y rugoso el rostro. Para la frescura de la cara, la vivacidad y la alegría es indispensable al buen sueño.

El lecho, cuando es demasiado blando, puede determinar estados congestivos y da lugar a excitaciones nerviosas que es preferible evitar, pues marchitan prematuramente el rostro y no le dan frescura juvenil que depende de un bien organizado descanso. La belleza del cuello, sotabarba y busto dependen mucho de la manera de estar hecha la cama y colocadas las almohadas y de la dureza o blandura de los colchones.

La cama encerrada en una alcoba pequeña o rodeada de colgaduras no es de

aconsejar, porque así queda muy reducida la capacidad de aire destinado a la respiración. Las almohadas de pluma son también más cómodas que higiénicas. Desde luego, son preferibles las de lana y si nos acostumbrásemos a ellas, mejor todavía las de crín. Lo mismo puede decirse de los colchones de plumas, que además de ser demasiado blandos se infectan fácilmente y se apolillan, en especial cuando la pluma está mal preparada.

Introduciendo en los colchones de lana, flores de espliego exhalan un perfume agradable en extremo.

\* \* \*

¿Cuántos jóvenes que leen ansiosamente todos los consejos que se dan para embellecer han pensado que tienen en el petróleo un precioso aliado?

Antes de lavaros la cabeza, probad a empaparla bien con petróleo. Usadlo como si fuera un tónico, frotando bien el casco con las manos. Notaréis que después de lavar la cabeza como de costumbre el cabello queda brillante y sedoso. El cabello crece luego más largo y fuerte.

Naturalmente, hay que usarlo siempre antes de lavar el cabello. Dejarlo un rato y luego lavar muy bien enjuagando una y otra vez. Es también una gran ayuda para las señoras que se han cortado el cabello y quieren que les crezca pronto.

\* \* \*

La harina de maíz es buena para limpiar en seco la cabeza y puede usarse una vez a la semana. Pártase el cabello en gudejas y espolvoreese con la harina y colocada en un pimentero o algo por el estilo.

Revuélvase luego el cabello a fin de que la harina se esparza bien y llegue a todas partes del casco. Entonces frótese el casco hasta que se advierta cierto ardor. Tómese una toalla turca y pásese vigorosamente por el cabello. Por último quítase la harina con un cepillo sobre el casco y muévase el cepillo en todas direcciones sin levantarlo. Cepillado así el cabello no se enreda.

Este procedimiento afloja el cutis muerto, seca la grasa y mantiene el casco limpio. No hay para qué decir que ayuda grandemente a la conservación del cabello.

\* \* \*

Para estimular el crecimiento de las pestañas rizándolas al mismo tiempo se emplea con éxito una fricción de alcohol puro por la mañanas. Luego, por la noche se pasa con el índice un poco de lanolina, vaselina pura o aceite de almendras dulces.

En algunos institutos de belleza se hace uso de la tinta china mezclada con agua de nogal, lo que parece ser que da resultados sorprendentes.



## OTRA VEZ LOS MENDIGOS

Ha llegado a nosotros el rumor de que al fin las autoridades competentes para el caso, han sentido la vergüenza del espectáculo y han dispuesto la recogida de niños mendicantes.

¡Ya era hora! Madrid parecía envuelto en los matices de la elucubración goyesca, en sus aguafuertes. Sobre todo, estas criaturitas que nos extendían sus manos implorantes nos producían escalofrío, piedad, asco y vergüenza. La amalgama de nuestros sentimientos, no acertaba a comprender cómo era posible que los padres de esos niños o las autoridades de este Madrid, permitieran el espectáculo de aquéllos verdaderamente siniestro, sentimental, mocosos, sucio y vergonzante. Pero parece ser que las autoridades han sentido las náuseas de sus deberes incumplidos y están dispuestas a ponerlas remedio. Hoy por la mañana, por de pronto no nos hemos encontrado en nuestro camino con ningún niño pediguño, y ya es algo.

Los del pañuelo, los del periódico, las familias enteras puestas al punto, los ciegos de los bastones blancos, la mujer de la voz desgarrada que pide para medicinas, el viejo de la barba blanca que le llama a uno caballero. Esos quedan. Indudablemente deben representar una parte imprescindible de la ciudad para regocijo literario de nuestro admirado Carrere y para desequilibrio estético del Ayuntamiento, del Gobierno o de la Asociación Matritense de Caridad. Estos mendigos constituyen lo irremediable. El camelo de los obreros parados representa la sustancia cañi de un nuevo tino sentimental...

Es muy posible que el lector amigo, que nos ha prometido leernos todos los días, se incomode con nosotros por nuestra insistencia en escribir de los mendigos madrileños. Para que nos perdone vamos a darle una explicación no ya psicológica, sino fisiológicamente. Ha de saber nuestro lector único que somos cardíacos. Que nuestro corazón es sensible a todas las circunstancias dolorosas e impresionable a todos los cuadros de miedo. Y francamente, sentimos el dolor de la tristeza ajena cuando un tierno infante, sucio y mocosos, nos suplica en el nombre de las hambres de una madre viuda. Y sentimos miedo cuando pasadas las once de la noche nos sale al encuentro un hombre de barbas descuidadas diciéndonos que es un obrero parado. Nosotros no somos unos héroes capaces de jugarlos la vida por una perra gorda más o menos. Pero da una triste casualidad que es que nuestras pobres perras gordas casi siempre están en menos y casi nunca en más, por lo tanto muchas

veces sin querer, arrostramos las iras posibles del posible obrero que se dice parado al espetarle de la manera clásica un "Dios le socorra".

Sabemos también que existen familias que aprovechan las horas en que trabaja el padre para sentarse en las bocas del metro para implorar la caridad pública, por que dicen que de este modo se ganan dos jornales. Si las autoridades persisten en estas tolerancias, yo, caro lector, un día cualquiera doy la alternativa en esto de las crónicas a un compañero que me sustituya con ventaja, para dedicarme al subvuelo. Es decir, llevarme a mi familia y a mis niños a los pasadizos subterráneos del metro para desde allí, tumbados a la bartola sacar el pingüe jornal de que hemos hablado; parece ser que existen pediguños que se ven favorecidos con cuatro y cinco duros diarios. No pueden ustedes negar que este pánfilo pueblo de Madrid tiene el corazón y la mollera tan sensible el uno y tan cerrada la otra, como cualquier tanguista de las de siete cincuenta. Y diciendo así prometo solemnemente esperar la primera oportunidad para insistir sobre el tema cuantas veces la pasividad gubernativa me dé pie.

Joaquín Romero Marchent

## IMPRESIÓN POLITICA

# VAMOS A CALLAR

Los incidentes van adquiriendo dentro de la Cámara la misma solvencia que una ley complementaria. El Parlamento no ha debatido aún ninguna de esas leyes que se han votado como precisas para dejar estabilizada la Constitución y que han sido la causa más principal para la prolongación de las Constituyentes. Pero sin embargo, las sesiones se consumen entre el turno de ruegos y preguntas, frases elevadas de uno a otro banco y de vez en vez la nota chispeante y chocarrera del señor Pérez Madrigal, buen legislador del Código de ironías baratas.

En la sesión del martes, los socialistas han exprimido una vez más el tópico del derechismo contra los radicales. Esta insistencia de la minoría mayoritaria cae dentro de un ensañamiento que podría ser perjudicial, si no llevase en sí todas las características de un sistema premeditado y de un odio más políticamente conveniente y egoísta que sentido.

El partido radical no es de derechas, señores socialistas. Vano será que os empeñéis en desvirtuar su solvencia y su preponderancia con esta tachadura que jamás, ni en

ningún momento figuró ni en las normas del partido ni en el criterio de quien lo dirige.

Muchas cosas, muchas más de las que dijeron los radicales en la sesión del martes a los socialistas se les pueden decir. No se puede olvidar que uno de sus ministros, en el cual tiene el partido fundadas sus mayores esperanzas gubernamentales, el señor Largo Caballero, cooperó abiertamente desde el Consejo de Estado con la dictadura de Primo de Rivera. No se puede olvidar tampoco que el señor Cordero goza hoy de una situación bastante más cómoda que la que vino gozando antes de la instauración de la República. Pero allá él con sus comportamientos.

Y puestos a recordar cosas, tengo que recordar a los socialistas que si hoy encuentran grandes inconvenientes en colaborar con la política del partido radical no la encontraron cuando la fuerza del señor Lerroux les dió fuerza a ellos en la candidatura de la conjunción presentada por Madrid. Pero es que entonces se trataba únicamente de salir diputado, y las circunstancias nos están dando la triste razón de que en muchas ocasiones los socialistas han perdido sus derechos y en otras se han sobrepasado a ellos, por el egoísmo de una simple acta.

Recuerdan si no a tenor de eso las concesiones que el señor Bujeda ofreció conseguir para los mineros de Linares, llegando hasta el caso de ofrecerles la repartición de algunas minas y ante lo cual los propios mineros hubieron de condicionarle dentro de un plazo para otorgar lo ofrecido. Naturalmente que lo ofrecido no llegó y no es muy buen criterio el que los mineros de Linares tienen del señor Bujeda. Como me lo cuentan lo cuento.

Vamos a legislar y a dejarnos de miras partidistas, de las cuales el pueblo únicamente podrá hablar, si es que le dejan y si es que los socialistas no se empeñan de nuevo en una nueva prolongación de las Constituyentes.

Fernando DICENTA

## Ayuntamiento de Córdoba

### ALCALDIA PRESIDENCIA

Solicitándose de esta Alcaldía por don Rafael Blanco Llorente instalar un motor eléctrico de un cuarto de caballo en el interior de la casa número 6 de la calle de Conde de Arenales para utilizarlo en el taller de preparación de ampollas de vidrio, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente edicto en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas producir por escrito las reclamaciones que a su derecho convengan.

Córdoba 3 de enero de 1932.—Garrido de los Reyes.



## LOS MARCADORES DE TANTOS, EN LA LIGA

### ¿Se ha perdido o se ha ganado en potencia perforadora?

Gorostiza, con 8 tantos, en la I División y Lángara, con 14, en la II, van en cabeza.

Un rato a estadísticas... que, como todas las demás, en fútbol también proporcionan sus sorpresas. Porque no son precisamente los jugadores más destacados los que más y mejor marcan. Por ejemplo, Ramón, del Barcelona, elemento que todos los críticos que presenciaron el partido jugado el domingo en Chamartín, reputan como "defensor inofensivo", y que, sin embargo, por poco, queda a la cabeza de los marcadores de tantos en la I División.

Al terminar la primera vuelta en las dos divisiones de la Liga, se han marcado 170 tantos en la I división y 175 en la II. En la I división, los marcadores han sido 64 jugadores y en la segunda, 66. Pero mientras el líder entre los primeros, ha marcado 8 tantos, en la segunda, el líder, Lángara, tiene en su haber, 14 y aún hay otros dos Campanal y Herrera, que han marcado 11 cada uno. ¿Es que, en realidad, están los mejores marcadores en la división inferior? ¿Quizá que otros grandes marcadores, como Olivares, Aguirrezabala, Samitier no han podido acreditar su especialidad?

La lista—salvo error u omisión, como en los balances de los Bancos—da los siguientes resultados:

I División.—Gorostiza (Athletic), 8 tantos. Cisco (Racing) y Ramón (Barcelona), 7. Biezobas y Civero (Donostia), Calero (Arenas), Uribe (Athletic), Eleicegui (Irún), Bata (Athletic) y Arocha (Barcelona), 5. Hilario (Madrid), Telete (Racing) y Lecue (Alavés), 4. Los demás, hasta los 64 marcadores, han marcado menos de cuatro tantos.

II División.—Lángara (Oviedo), 14 tantos. Herrera (Sporting) y Campanal (Sevilla), 11. León (Coruña) y García de la Puerta (Betis), 8. Buiria (Athletic) y Zamora (Murcia), 7. Adolfo (Betis), 6. Montañés (Castellón), Escritch (Murcia) y Campions (Celta), 5. Gallard (Oviedo), 4.

\*\*\*

Y se plantea la gran cuestión. ¿Se ha perdido o se ha ganado en la facilidad de tiro? Aquellos marcadores estilo Alcántara, ¿existen hoy? Estos días, hemos hecho una pequeña encuesta. Y el resultado ha sido una completa unanimidad en la opinión.

Si se ha ganado en conjunto, si hoy el fútbol es más acoplado, más perfecto si se quiere... se ha perdido en lo otro. No hay

potencias perforadoras muy destacadas, por que la unidad en el juego los diluye. Y en efecto, aquí tenemos la estadística que lo comprueba, y que hemos presentado a las personas a quienes hemos preguntado su opinión. Es indudable que el fútbol en la primera Liga, es superior al fútbol en la segunda. Por ello no se dan casos como este de Lángara, Herrera y Campanal, que entre los tres logran la cuarta parte de los tantos que han marcado los 63 marcadores restantes en el grupo.

Además, los equipos que podrían dar grandes contingentes de marcadores, han perdido en vitalidad. Queremos decir que al perder sus facultades, los jugadores practican un fútbol que no es profundo. Así por ejemplo Goiburu, que fué uno de los grandes marcadores españoles—al estilo de Sasúmagá—y que hoy gracias al "juego de equipo" ha perdido la pólvora.

I. CORBINOS.

## LA JORNADA DEL DOMINGO

### Encuentros para el campeonato de Ligas

He aquí los encuentros que el próximo domingo se verificarán en toda España para la competición liguera:

I División.—Athletic de Bilbao-Madrid F. C. Valencia F. C.-Club Deportivo Español. Racing de Santander-Deportivo Alavés. Donostia Club-Arenas de Guecho. F. C. Barcelona-Unión de Irún.

II División.—Athletic de Madrid-Oviedo F. C. Betis Balompié-Deportivo de Castellón. Cataluña F. C.-Murcia F. C. Sporting de Gijón-Club Deportivo La Coruña. Celta de Vigo-Sevilla F. C.

III División.—Stadium Avilés-Eiríña. Logroño-Baracaldo. Osasuna-Aurora. Mallorca-Iberia. Badalona-Sabadell. Júpiter-Martinenc. Alicante-Hércules. Imperial-Elche.

\*\*\*

Dada la actual clasificación de los grupos de la jornada, se presenta interesantísima en cuanto afecta al partido Athletic-Madrid, de la primera división, tanto que bien pudiera conceptuarse el encuentro como final de este campeonato, ya que igualados ambos grupos, las luchas sucesivas no alterarían probablemente la clasificación que obtengan en San Mamés,

Y ello no quiere decir, desde luego, que no tengan ambos equipos competidores de cuidado, pero es que a estos, Barcelona y Racing Santanderino, no les son tan propicias las circunstancias futuras como al Athletic y al Madrid, líderes del campeonato.

Por eso, el partido es sin duda el más interesante que se celebra en España el domingo, ya que el Madrid irá dispuesto a traerse algún punto, y los actuales campeones harán una oposición digna de su valía.

Los demás encuentros son menos interesantes, pudiendo asegurarse que serán ganados por los propietarios de terreno, excepción hecha, quizá, del Donostia.

Más interesante es la segunda división. El Oviedo, que marcha a la cabeza de la clasificación, con un punto sobre el Betis y el Sporting de Gijón, ha de enfrentarse en Madrid con el Athletic. Lucha dura ha de ser esta, ya que los ovetenses no querrán descender un puesto, que con tanto tesón mantuvieron durante la primera vuelta de la prueba.

Pero el Betis juega en su terreno, contra enemigo, aunque valioso, más endeble y bien puede asegurarse que obtendrá los puntos precisos para vanzar.

El Sporting también resulta favorecido por la circunstancia del terreno, y seguramente logrará batir al Deportivo.

La pelea para el Murcia es interesante, ya que detenta el cuarto lugar en la clasificación y procurará mantenerlo, arrebatando los dos puntos a su enemigo el Cataluña, que juega en terreno propio.

Celta-Sevilla. Dada la actual posición del equipo vigués, y la trascendencia que para los campeones andaluces encierra el ir recuperando puestos podría pensarse en una victoria de los sevillanos. Pero el Celta en su terreno es enemigo duro de pelar.

El interés máximo de esta jornada gira en torno al partido Athletic-Oviedo, que es el que puede mover la clasificación. En los demás pudiera concederse de antemano la victoria a los favoritos.—M. K.

## El desempate del Racing

Ya se ha designado la fecha y el campo para jugar el desempate los equipos Nacional de Madrid y Córdoba Racing Club, para la competición de la tercera liga.

El día 14 y en el campo de Mestalla, en Valencia, se disputarán estos dos onces el primer puesto de su división.

Ni que decir tiene que los racinguistas pondrán todo su tesón en conquistar un puesto bastante elevado para el fútbol cordobés.

## Los republicanos de Cerro Muriano y su futuro local político

La comisión organizadora del Casino Republicano Radical que próximamente se inaugurará en esta barriada, integrada por los consecuentes y animosos correligionarios Diego Ruiz Moreno, Rafael Caballero Guadix, Enrique Córdoba Vázquez y Rafael Valle, lleva muy adelantados sus trabajos de organización y preparación del hogar político que en este lugar donde la propaganda republicana parecía haberse recogido indiferentemente, amparará todas las aspiraciones ciudadanas todavía insatisfechas y que en Cerro Muriano forma un cúmulo alarmante por culpa de la mala política de determinados elementos que, sin embargo de debérselo todo al vecindario sensato y unánime de aquí, le relegaron al olvido de una manera que jamás ellos sabrán ni deben perdonar.

Indudablemente que Cerro Muriano—estamos cansados de proclamarlo y escribirlo—es digno por su situación natural inmejorable, como no hay otra en Andalucía, de superior destino. Aquí hay un filón sanitario magnífico que explotar y que aprovechándolo y atendiendo como es de justicia levantaría la higiene pública de esta región a un primer nivel. Aquí hay también un postulado lícito de los obreros campesinos y pequeños arrendatarios que carecen de tierra y de recursos respectivamente, mientras contemplan con dolor esos grandes latifundios abandonados al egoísmo y la indiferencia humana, como por ejemplo los de propiedad de ese terrateniente ex marqués de Valdeflores que tan poco le interesa el salario de los demás, él que ha perdido la noción de las riquezas que posee. Y ¿quién dice, pues, que dotando a Cerro Muriano de las necesidades públicas para el desarrollo de su vida sanitaria de que carece como la tan indispensable del agua que durante el estío es agobiador problema, teléfono y otras, no caminamos a pasos de gigante hacia la categoría de pueblo y pueblo rico y predilecto? ¿Y si a esto añadimos las entrañas de esos terrenos todavía sin cultivar que deben ser lícitamente expropiados y facilitados a esos brazos campesinos sin ocupación, que suman cifras aterradoras?

Pues bien; industriales de Cerro Muriano, agricultores, trabajadores todos. Ese grupo de republicanos radicales convencidos que con tanto afán trabajan por la instalación de un local que sea cariñoso regazo de nuestra idealidad, que aspira al beneficio íntegro de todos los vecinos de este barrio rural, se proponen que todas esas cosas que hasta el presente vienen siendo un sueño, toquen la realidad en fecha no lejana, sacándonos de este aislamiento, de esta reducida categoría en que nos establecieron otros con su dejadez y su indiferencia.

Para ello es necesario también que vosotros industriales y obreros que integráis el censo de este lugar, no les neguéis vuestro valioso concurso y os apresureis a robustecer ese grupo político que fundamenta su programa en los más sanos ideales de la democracia, seguros de que con ello contri-

buireis a levantar el alma de los legítimos anhelos de Cerro Muriano y prevenir a la República que de ningún modo puede dejarlos desatendidos como lo hacía la monarquía, porque Cerro Muriano guarda un tesoro de riqueza sanitaria, repito, y la sanidad es un problema que urge resolver con premura a la República. Como dar trabajo a los obreros.

Hacia eso van los republicanos de aquí, y han de valer muy poco si no lo consiguen. Los momentos son propicios y los ánimos resueltos. Firmes las voluntades que en días más adversos fueron inquebrantables. ¡Con que adelante!

En nombre de esa comisión organizadora del Casino Republicano Radical, enviamos el más expresivo reconocimiento de gratitud a todos aquellos correligionarios, amigos y demás personas que hayan contribuido, material o espiritualmente a hacer posible la instalación de referido local político.

Y hasta la inauguración que será muy en breve y se pretende sea esplendorosa.

Manuel GALLARDO

### CARTA DE PARIS

## RAQUEL MELLER O LA TRAGEDIA DE UNA TRÁGICA

El París de noche reza susurros de comentarios que giran alrededor de la aureola luminosa de una extranjera ilustre. Esta vez el rostro anguloso de una mujer española hecha parisina se apodera de las miradas inquisidoras de su público heterogéneo que constituye el París de noche. El abecedario de los anuncios luminosos ha lanzado al viento de las noches oscuras el nombre de Raquel Meller. La sorpresa una vez más ha trazado un guión espectacular que secundará la biografía de esta mujer por tantos conceptos interesantes. Han sido noches en que el interés de los espectadores ha estado supeditado al frívolo capricho de esta mujer española que puede ser francesa.

Raquel Meller, la española tonadillera, que creara canciones originales se deslizó

hace unos años en la compleja vida parisina. Al principio su silueta débil, y apenas perceptible, no se distinguió entre los distintos reflejos que diariamente el arco luminoso de la fama despidió con el voltaje de las cosas absurdas que tienen su origen y desarrollo en la ciudad del Sena. Raquel Meller llegó a París y tuvo que empezar por aprender el francés. Después no. Después ha sido la tonadillera la que ha ido transformando las sendas de su París. Las naciones del mundo dudarían entre afirmar si es española o es francesa. Pero para sus compatriotas los que la oímos cantar el "Relicario" en las noches fastuosas del "Reina Victoria" de Madrid sabemos que es una española tan racialmente hecha que sabe pasar por francesa.

La fama de su arte llegó a todos por el cauce de la verdad. Supo crear la tragedia de sus canciones melodiosas. Más aún: encontró la verdadera tragedia de su alma vertida en los versos desiguales de sus canciones.

Esta mujer de apariencia insignificante tuvo en días pretéritos coaccionada el alma de un escritor que se distinguió siempre por la volubilidad amorosa de su carácter. Y esta mujer supo la tragedia de su abandono disfrazada con la ficción de su indiferencia.

Sus matices artísticos han caminado por todas las rutas. Comenzó por la tonadilla y pasó a ser protagonista de los dramas mudos de la pantalla. Pero su arte estaba ahito de emociones y buscó o mejor aun, busca, en el nuevo matiz del arte una emoción más nueva.

Raquel Meller se ha hecho actriz dramática en verso. Y su temperamento de gran artista ha triunfado en su nueva modalidad. Ya tenemos una feliz intérprete de nuestra raza en los teatros de París. En un principio se ha pedido mirar lo que no es sino arte, como una radiación frívola de un carácter excesivamente sensible. Mas los que hemos tenido la suerte de verla representar, protagonizar personajes de la dramaturgia versolaria hemos quedado encantados y ciertos del temperamento artístico de esta mujer. De esta española francesa.

Raquel Meller vive una vida dispar, impregnada de sentimentalismo que es como la tragedia de su intimidad. No dudamos en conceptuarla como una gran trágica que vive aun su enorme tragedia.

Luis ARQUERO

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

### COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado  
Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos  
Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos  
Subdirección para Córdoba y su provincia:  
Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)  
Edificio propiedad de la Compañía

# Como trabaja la Policía en Córdoba

**LAS AUTORIDADES Y EL VECINDARIO, PUESTOS DE ACUERDO PARA EL MAYOR ORDEN.—UN GRUPO DE HOMBRES MODESTOS, AL MEJOR SERVICIO DE LA CAPITAL.—LA PLANTILLA DE POLICIA, ES INSUFICIENTE.—SERVICIOS DOBLES.—EL AUTOMOVIL, ALIADO DE LOS MALEANTES.—MIENTRAS LA CIUDAD DUERME**

Se puede decir sin temor a tener que rectificar, que Córdoba en lo que se refiere a servicios de policía y orden público, es quizá, la capital de España mejor atendida, debiendo también tener en cuenta, que a ello contribuye grandemente, la fina comprensión de su vecindario, en lo que al cumplimiento de sus deberes ciudadanos se refiere.

Digamos también que los cordobeses tenemos la suerte de estar regidos por una primera autoridad, que es un caso extraordinario en discreción y rectitud, que soluciona los múltiples y difícilísimos problemas que de todos los matices constantemente se plantean, dentro del mayor bien para todos y con un elevado sentido de la verdadera justicia.

Las excelentes disposiciones de quien tan dignamente representa al Gobierno de la República, son secundadas convirtiéndose en sus más ávidos cooperadores, por un grupo de hombres modestos, sin más pretensiones que el exacto cumplimiento de su deber y que componen la plantilla de policía gubernativa de esta capital, para los que el año que ha finado, ha sido el año en que han revalidado su carrera, pues la magnitud de los servicios que han tenido que realizar, superior en la mayoría de los casos a los que lógica y humanamente pueden serles exigidos, así lo demuestran.

Y tengamos en cuenta, que la policía en esta población, se desenvuelve dentro de las mayores deficiencias, lo que intentaremos demostrar en el transcurso de estas líneas.

Empecemos por decir, que merced a las constantes gestiones del señor Gobernador de la provincia y a los buenos deseos y mejores disposiciones del señor presidente de la Diputación, hoy la Comisaría o Inspección de Vigilancia está instalada en un magnífico local de la planta baja del edificio del Gobierno civil, que da a la calle del Cister, constando el mismo de varias habitaciones bastante amplias y bien ventiladas.

Pero ya que tienen buen local, resulta ahora que carecen de mobiliario, a no ser que se considere como tal a unas cuantas mesas viejas y varias sillas rotas, algunas sin respaldos y otras sin asientos.

La plantilla de policía de Córdoba también es insuficiente. Consta ésta en su totalidad de veintisiete funcionarios incluyendo hasta el señor Comisario. Descontando a tres jefes y a dos Inspectores, queda reducida a veintidós agentes, que han de prestar servicios durante las veinticuatro horas del día, divididos en tres turnos de ocho horas y han de desarrollar la siguiente labor: Oficinas, tres individuos; viajeros, tres;

estación, seis; Gabinete antropométrico, 3; higiene, dos; asuntos sociales, por lo menos tres agentes, uno solo para cada turno, debiendo tenerse en cuenta que en la capital existen ocho centros obreros y políticos y si a una misma hora se celebran una o más reuniones a mitines, cosa que ocurre con frecuencia, se hace preciso desplazar personal de otros servicios para atender a este, que hoy es uno de los más importantes. A los veinte agentes que llevamos descontados, añadamos alguno para cumplimentar órdenes de los juzgados y algún otro para secretaría y archivo, resultando que le hemos dado empleo a los veintidós de que disponemos, no quedando ninguno para persecución de maleantes y vigilancia de una capital de cien mil almas y todo esto sin tener en cuenta que haya alguno enfermo o con licencia.

Comprenderán nuestros lectores que en estas condiciones, no es posible desarrollar una labor policiaca en regla y si en la capital no pasan más casos es por lo que ya hemos manifestado.

La Dirección General de Seguridad que es a la que corresponde facilitar mobiliarios a las Delegaciones de Policía, debiera por decoro adecentar algo más sus oficinas en esta ciudad y respecto al personal, aumentarlo en la cantidad indispensable, para dotar los servicios ya que no con arreglo a reglamentos, al menos de forma conveniente.

\* \* \*

Aquí afortunadamente para los cordobeses, a pesar de la escasez de personal que dejamos consignada, tanto por el señor Comisario jefe como por todos los funcionarios a sus órdenes, se da cumplimiento a todo, todo se atiende y todo se resuelve. Es por lo que hemos dicho a principio de estas líneas que Córdoba es quizás la capital mejor atendida en estos servicios.

En el registro de la Comisaría de Policía de esta población, se han anotado y despachado durante el año anterior, dos mil doscientos cincuenta asuntos y todo al finalizar el año quedó al día. Es cuestión de trabajar doble cantidad de horas pero es preciso hacerlo y se hace.

España ha sido durante el año que ha finado un continuo hervidero de sucesos, motines, huelgas, etc. Sabemos todos, está aún en nuestra memoria, que hasta en pueblos pequeños, han ocurrido cosas de mucha gravedad. A excepción de una dolorosa noche en esta capital, en la que han podido ocurrir otras muchas cosas, no han ocurrido y al no haber ocurrido, queda de manifiesto el éxito de las autoridades, que con sus prevenciones a tiempo, su celo y su bien montados servicios lo ha evitado, no dejando de tener gran parte en ello el cuerpo de policía, que ha estado siempre al tanto de cuanto podía ocurrir y a tiempo se ponían los medios para que no ocurriera.

\* \* \*

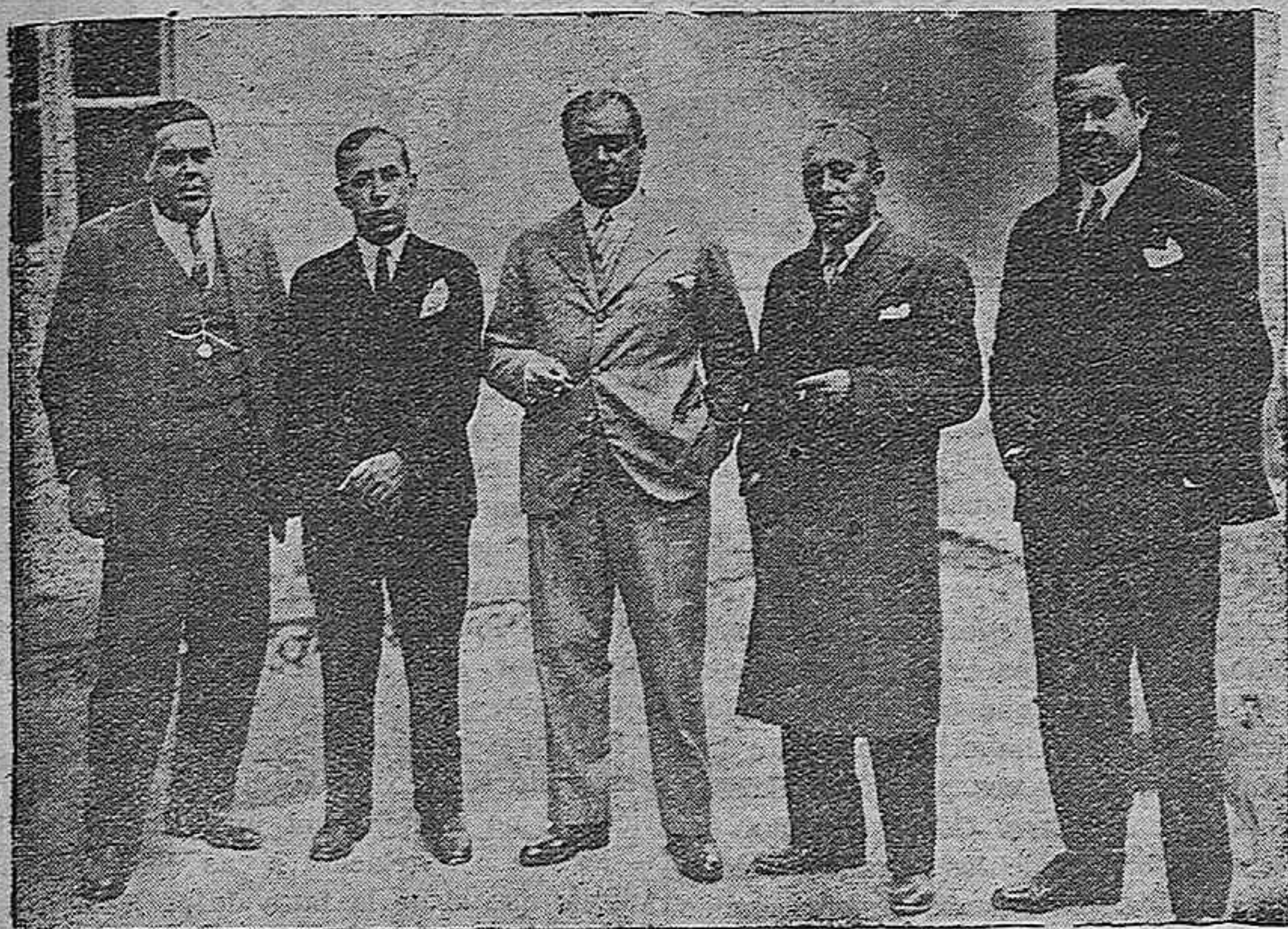
Tampoco es la policía de hoy la policía de antaño. Aquellos esbirros de estilo de Scarpia, que no atendían a razones. Groseros hasta casi con las mujeres. Que a falta de talento, empleaban el vergajo al interrogar a los detenidos golpeándolos hasta conseguir que declarasen lo que a ellos ponía en buen lugar. Aquellas inteligencias con los maleantes, prestándose al soborno, capitulando con ellos a cambio de que después se achacaran un "marrón".

Hoy la policía es correcta. Atiende a todo el mundo. No se emplea el vergajo. Al que



El comisario de Vigilancia señor del Vado muestra a nuestro colaborador señor Callejón algunas fotos de peligrosos malhechores.





El Inspector de Vigilancia señor Jiménez Abad y los agentes señores Trillo, Hernández, Granados y Herrera que forman el servicio de investigación criminal

detienen por cometer algún delito, lo ponen a disposición de la autoridad correspondiente y punto concluido.

En estos tiempos, tiene la policía un enemigo nuevo que en muchos casos les hace fracasar, y este es el automóvil.

Veamos un ejemplo. Unos señores amigos de la propiedad ajena acuerdan efectuar algún negocio en Córdoba. Se reúnen por ejemplo en Sevilla, alquilan un taxi, vienen aquí sobre media noche, dan el "golpe" y si no son descubiertos se marchan antes del amanecer; y al día siguiente, cuando se descubre el hecho figúrense los lectores que por un momento son policía y échense a pensar dónde van a buscar a los ladrones. Como poderse evitar esto, en parte podría hacerse, estableciendo puestos de policía a las entradas en las capitales de las carreteras generales, que revisasen los autos, especialmente los de matrículas de otras localidades, pero ¿y si los interesados en estos negocios dejan los autos fuera y entran ellos a pie por cualquier arrabal o encrucijada?

En este aspecto, Córdoba no es una ciudad muy castigada. Desde luego, ocurren hechos, pero en mucho menor proporción que en otros sitios. No es plaza que interese a ladrones de postín. Es indeseable, está ya muy agotada y es mal asunto para ellos operar aquí. No hay "bachés" buenos. Contra ella se proyectan negocios pequeños, para salir del paso (si salen bien) o para continuar una tournée. Además, cuando entre negociantes se habla de operaciones a realizar aquí, siempre se interpone un obstáculo serio, al que denominan "La Java", remoquete con que entre ellos es conocido el inspector de policía don Antonio Giménez Abad.

Y no deja de ser beneficio para una ciudad, el contar con un funcionario que tenga categoría entre los que se dedican

profesionalmente al delito y más aún cuando se trata de un policía que no solo está siempre pendiente de sus deberes, sino que tanto él como la brigada a sus órdenes, se exceden en el cumplimiento de su delicada y penosa misión.

Aparte de algunos servicios que la discreción nos impide dar a la publicidad, por agentes que durante el día ya los han prestado durante sus horas reglamentarias, se organizan y se llevan a cabo durante las altas horas de la noche, mientras la ciudad duerme, batidas por los alrededores de la población, sus barrios extremos y centro. Estos servicios que desde luego son obligatorios, en Córdoba, debido a la insuficiencia de su plantilla de policía de lo que ya nos hemos ocupado, pueden llamarse servicios dobles o voluntarios y toman parte en ellos además del inspector señor Abad y los agentes señores Herrera, Hernández, Trillo y Granados que son los que componen la brigada de Investigación Criminal, aquellos otros agentes que llevados por su afición o buen deseo, quieren cooperar a su mayor éxito.

He aquí, a grandes rasgos, la labor que desarrolla la policía en Córdoba. Hemos querido especialmente hacer resaltar la deficiencia de su plantilla, por si la Dirección general de Seguridad estimara oportuno aumentarla por lo menos en lo justo y preciso para dotar los servicios en forma adecuada y de paso, por si también fuera posible concederle algunos muebles, que buena falta les están haciendo.

Nicolás CALLEJÓN

## Casa Remington

Agente general en Córdoba y su provincia:

**JAIME CASANOVA MIRABENT**

AVENIDA CERVANTES, número 30.

## Sucesos en la provincia

### El tren correo arrolla a un auto

Comunican de Pueblonuevo que el día 1 del actual ocurrió un sensible suceso en el que resultaron dos personas heridas.

Un automóvil que se dirigía a Fuente Obajuna, al pasar por el paso a nivel de Peñarroya, fué atropellado por el tren correo número seis, resultando el vehículo con desperfectos.

De los ocupantes del automóvil resultaron heridos Carmen Mellado y su hijo Sebastián Gómez, de 8 años.

Se ha dado cuenta del suceso al juzgado.

### Contra un guarda jurado

En Peñarroya el matrimonio integrado por Ricardo Frutos García y su esposa Eusebia Álvarez, en unión de Casimira López Acero, maltrataron al guarda jurado Francisco Capilla Gutiérrez.

Este se defendió y causó lesiones de poca importancia al matrimonio.

El juzgado entiende en el asunto.

### Robo de prendas

Ante la benemérita de Montoro ha denunciado Gabriel Pérez Cano que en su domicilio, calle de la Feria número 35, se ha cometido un robo.

Los ladrones penetraron por la parte trasera del inmueble llevándose ropas y efectos que representan una respetable cantidad.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

### BUEGO ATENDIBLE

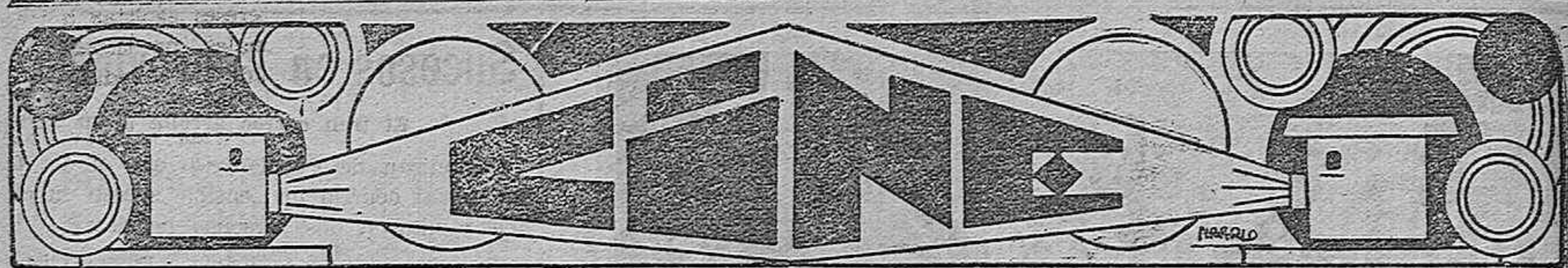
## Las "colas" ante la cocina económica

Un industrial de la calle de San Pablo, don Enrique Cuenca, nos envía una carta en la que se lamenta de que la "cola" de menesterosos que se estaciona ante la puerta de la Cocina Económica, se extiende durante las horas de tres a siete de la tarde en forma tal, que obstruye la entrada en su establecimiento.

Y no se trata solo de los perjuicios materiales que al industrial puede proporcionar esta obstrucción, sino que los "colistas" no conservan la compostura debida, profieren palabras malsonantes y realizan toda clase de desahogos, con notorio atentado a las buenas costumbres.

La queja de este ciudadano, señor Alcalde, nos parece muy atendible. Cierto que la "cola" no podrá evitarse, a menos que no se hicieran unas chapitas de orden que evitaran el espectáculo de tanta miseria estacionada en una calle durante tres horas; pero si se puede conseguir mediante la oportuna vigilancia, que los pobres que acuden al establecimiento benéfico guarden la debida compostura.

Ello es elemental para la decencia pública.



## HACIA UN "CINEMA" EDUCATIVO NACIONAL

Edison fué el que dejó la frase, que repetida por los rincones del mundo, suena una y otra vez como advertencia que no hay que olvidar: "El libro de texto será sustituido por la película".

M. Doussard, el intelectual francés, también ya posteriormente, lanza su pensamiento: "La memoria de los ojos es la más pronta y la más durable".

Y viene esto a cuento, de que por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes se ha dictado una reciente disposición en la que se convoca mediante concurso libre a los que posean aparatos y films pedagógicos, a fin de llevar este método de enseñanza, en las mejores condiciones posibles, a las escuelas.

Ya la hora sonó. Hombres tan valiosos como Edison habían visto la importancia del cinematógrafo educativo. Esta es la base de la enseñanza futura. Tiempo es que nosotros tratáramos este tema con el propósito de no desmayar, de no dejarlo en manos ineptas, de que la ayuda no sea de un día, sino firme, segura, que paso a paso se llégue al fin propuesto. Largo es el camino y se empieza retrasado, pero voluntad y cariño es únicamente lo que se requiere para llegar al fin.

Hasta ahora, poco o casi nada se había hecho en este aspecto del cinema. Independiente de los varios ensayos, que pobremente se intentaron, solamente con carácter particular la Sociedad Española de Historia Natural viene celebrando de años atrás sesiones matinales cada domingo, en las que expone a sus socios e invitados una serie interesantísima de films culturales.

Estas sesiones, como es fácil deducir tienen muy marcado el carácter científico de la sociedad que las patrocina. Estos pasos primeros tienen una ligera nebulosa en su limpia voluntad y en su esplendorosa historia. Los films proyectados son de procedencia extranjera.

Es de sentir. Estos maravillosos documentales sería su complemento una buena colección de producciones netamente españolas en las que apareciera nuestra raza, nuestras regiones. Esta es la ligera nebulosa mencionada.

No es achacable este defecto a la Sociedad de Historia Natural, de suyo benemérita, ya que no tenemos en España producción que entre dentro de esta faceta cinematográfica.

Ahora con esta protección oficial se hará lo más esencial. Hay que cuidar al niño, prohibiendo su asistencia a las sesiones pú-

blicas donde el espectáculo no sea el adecuado para su inteligencia en formación. Hay que conseguir sesiones a las que asistan los colegios; en éstas los programas habrán de ser cuidadosamente escogidos en relación con la edad del pequeño espectador.

No esperamos que de un paso se consiga todo. No deseamos más sino que se le conceda la importancia que tiene y la demostración de que esta importancia es un hecho real, es que muchos países lo hicieron ya antes que nosotros. Como ejemplo, tenemos el Gobierno de los Estados Unidos, que creó un "Departamento de intercambio con el extranjero de películas educativas y culturales". Este Departamento está afecto a su Ministerio de Comercio.

Esta sencilla muestra que aquí en cuatro líneas no puede hacer ver su formidable potencia real, nos demuestra claramente el valor de este método de enseñanza que está adoptado por los países más cuidadosos y prácticos.

Como complemento a lo anterior, existe una estadística en el Departamento mencionado, en la que figuran más de doscientos mil productores "amateurs" de pequeños documentales educativos, que se reparten por el territorio de la Unión.

Y como este ejemplo, existen otros muchos que se podrían citar, ya que la atención que se presta a esta materia es mundial.

Nosotros ya entramos en el camino. Sigámoslo sin desmayos.

Miguel Angel CASTEJON

### CRÓNICA

## LA INFLUENCIA YANQUI

En estas horas y estos días, los escritores cinematográficos combaten denodadamente a los productores americanos, o por mejor decir, norteamericanos.

Francois Marceline, en abierto y contundente ataque a la producción americana, hace algún tiempo, consideró como amenaza social el producto cinematográfico californiano, y algún que otro comentarista consideraba, siempre alrededor de este asunto, que los argumentistas yanquis, los productores y el resto de los directrices, tenían una mentalidad análoga a la de un infante de corta edad, y que del vaho de estupidez que se extendía por el mundo, era absolutamente responsable Hollywood. Esto requiere—aunque asunto viejo—para su estudio, una tematización y un amplio criterio. Veamos: Los detractores de la producción americana sientan como principio para su polémica,

la tesis argumental, desde el punto de vista social y en relación con las teorías más modernas del mundo político; por esta parte tienen razón, como la tienen asimismo los americanos que en sus producciones, sostienen los principios y apoyaturas del sistema burgués, ya que la nacionalidad del reino unido radica principalmente en este punto por su esencialidad eminentemente capitalista.

Por otra parte, en lo que se refiere al desarrollo técnico de las producciones americanas, no existe, a mi juicio, otro defecto—siempre con relación a las de los demás países—que el de la falta de pretensión artística de nueva tendencia, que en modo alguno es beneficioso, puesto que el cinema no es solamente un arte como muchos creen o quieren creer, sino más bien un compendio o amalgama de artes en conjunta promiscuidad y mezcla, y como quiera que compendio de artes servido en gran cantidad y modo a la también gran masa del mundo, implica industria y... "el vulgo es necio y pues lo paga, es justo—hablarle en necio para darle gusto..." se supone que para la inmensa espectación no es de precisa necesidad ni conveniencia, una depuración artística cinematográfica, por lo que, como ya manifestado, en este caso la producción americana se beneficia con el exceso pueril que con rara proligidad distribuye por el globo. Por lo que respecta a este espectáculo, los americanos lo han entendido bien que el cinema realista, el cinema sintético que practican los rusos, los alemanes y los franceses—nosotros, ¡ay!, no practicamos ninguno—sea más depurado, más dilecto, pero lo mismo de circunscripción a un núcleo más reducido de espectación.

Se dice también por ahí, que los escritores de más reconocido prestigio yanquis, se indignan contra la argumentación de sus compatriotas. Esto, que desde luego es cuestión aparte, es natural que ocurra, y no es el cinema ni siquiera en Yanquilandia, sino en todos los países en que un número reducido de hombres de talento con manifiesta razón censuran las obras literarias de tipo medio, ya sean teatrales, novelas o argumentos de cine, toda vez que estos autores—los segundos, claro está—bastardean el arte siempre en su beneficio, pero por la natural razón clásica que en magnífico verso se plasma en el párrafo anterior de esta crónica.

Pepe Pérez de Ayala

**Cooperativa de Ebanistas**

Santa Marta, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

## POLÍTICA PROVINCIAL

## Se impone una sanción contra los saboteadores de la República

Hemos tenido la virtud de que el órgano del barullo, abandone—al contestar nuestro último artículo sobre la Diputación provincial—el plano agresivo e insultante donde siempre estuvo. Queremos creer—perdónenos esta inmodestia—que ante nuestros razonamientos y verdades “los del barullo” han creído prudente no insistir mucho sobre los falsos argumentos que en este asunto han empleado con una contumacia digna de otras más elevadas empresas y sobre todo de mejores resultados que los deleznales que van a obtener.

Nosotros sin embargo, no creemos apurado el tema. Antes al contrario, ahora más que nunca, ante este hecho claro y concreto en el que los egoísmos se han presentado con toda su desnudez, conviene ahincar sobre el asunto, para que, aún los más lerds, lo conozcan.

Antes de mostrar una de las facetas que según nosotros presenta este incidente de la Diputación, queremos afirmar que sostenemos todas las manifestaciones hechas en nuestro anterior artículo y agregar ésta:

El Diputado provincial don Baldomero López Luque, no ha sido expulsado del partido radical socialista.

Quede, pues sentado, que nuevamente, sin controlar una afirmación, el órgano del barullo no ha tenido inconveniente en estampar en sus “acreditadas” columnas una falsedad más.

\*\*\*

La República y sus hombres, han de distinguirse por la pureza en los procedimientos. Esto se ha dicho constantemente desde todas las tribunas y naturalmente la afirmación es compartida por nosotros que políticamente tenemos una antigua y acrisolada historia republicana.

Desde el advenimiento de la República, un determinado grupo o sector político, ha desarrollado una y otra campaña de lo más baja y ruin, que se recuerda dentro de la política cordobesa.

En las calumniosas campañas no se tuvo en cuenta ni la honradez de los calumniados ni su historia política ni el lugar que ocupaban las personas injustamente atacadas.

Gobernadores de un tan limpio historial republicano como Marco Miranda; hombres como Vaquero que sacrificó su juventud y el porvenir económico a que le dá derecho su talento, por servir la causa de la República; Guerra Lozano que abandonó su profesión y las comodidades que por su situación económica puede disfrutar; Cruz Ceballos, que conscientemente aceptó el sacrificio que hoy representa el ser primer regidor de una ciudad... y muchos más hombres honrados de diferentes posiciones que aceptaron el servir a la República en estos sus primeros y fáciles pasos, han sufrido las iras, las

calumnias, las más soeces injurias que jamás políticos algunos recibieron.

Pero con ser esto grave e innoble, mayor que el daño inferido a la honra de las personas, es el causado a la ciudad en sus intereses.

Un día se solivianta al pueblo contra el Ayuntamiento, moviendo las pasiones de unos empleados despedidos; otro se arroja a los obreros contra el alcalde para que facilite trabajo, sabiendo que la caja municipal está vacía; se obstaculiza la obra de la Diputación de todas formas; se inventa una “malversación” de fondos municipales... y en la insensata campaña de calumnias cae envuelto hasta el nombre de un prestigioso general—Queipo del Llano—al que aviesamente se le señala como futuro cómplice de un negocio perjudicial para el Estado.

No dá resultado esta insana labor. Aparte el quebranto espiritual que sufren los calumniados, allá en las altas esferas del Poder quedó una vez y otra demostrado, que las autoridades cordobesas y los hombres de la ciudad y de la provincia pueden sin mácula alguna, presentar su gestión político-administrativa con la misma firmeza que sus antiguas convicciones republicanas.

...Y entonces, se intenta, se provoca una alteración del orden público. Se recorre la provincia, se reparten hojas calumniosas, se escriben artículos virulentos contra dos autoridades republicanas, se organiza un mitin y se celebra una manifestación pidiendo la destitución del alcalde de la ciudad y del Presidente de la Diputación.

Mas la maniobra no dá resultado. El mitin, un fracaso; la manifestación una ridiculez. El pueblo, no acudió a uno, ni a otro acto.

Ni una entidad de las que representan vida, espiritualidad, riqueza, etc., etc., se sumó a la campaña y como es natural, actores y autores—más o menos ocultos—sufrieron el más rotundo fracaso, corriendo el mayor de los ridículos...

Y como no dieron resultado las calumnias, ni las injurias, ni las falsas denuncias y fracasó el intento de provocar una perturbación del orden para acusar de ello al alcalde y al Presidente de la Diputación, los insensatos autores de todo esto han recurrido a un procedimiento antiguo: el de las arteras artimañas de la baja política.

¿Cuál? El de las “dimisiones” de los gestores de la Diputación provincial.

Mas ahora resulta, que los dimisionarios no representan ni con mucho la mayoría de los diputados... y que hay entre ellos algunos que suscribieron un documento oficial en el que se solidarizaban con la obra del presidente y protestaban de la artera e injusta campaña que contra él se hacía...

¿Para reirse?... No.

Para pensar seriamente sobre ello. Para decir que los que en estos momentos tienen la osadía de sacrificar convicciones políti-

cas por mezquinos intereses egoistas o por satisfacer odios personales, no tienen derecho ni a ser escuchados ni atendidos por las altas autoridades a las que han llegado hasta con ridículas amenazas, para que fallen a su favor, un pleito de chismes y enredos.

¡Bien están esas dimisiones! Los dos que efectivamente las hicieron y los otros dos que “cucamente” las anuncian merecen personalmente una sanción por abandonar sin motivos confesables un mandato del Gobierno de la República.

Nosotros las pedimos contra ellos y contra los partidos políticos que avalan la conducta de estos “saboteadores” de la obra republicana.

Hay que sustituir a esos... “dimisionarios” prontamente. Si bien la obra de la diputación no se paraliza porque falten CUATRO señores, nosotros queremos el control de todos los elementos sean del matiz político que fueren.

Y por eso pedimos la rápida sustitución de los “dimisionarios”

Vengan en buen hora prontamente esas sustituciones. Afortunadamente tanto en los municipios de la provincia como en el de la capital hay ciudadanos con capacidad y laboriosidad suficiente para secundar la admirable obra del actual Presidente de la Diputación.

\*\*\*

De todo este barullo, lo único que nos molesta es, que se nos pretenda presentar como acaparadores de cargos y representaciones políticas. Nada más lejos del espíritu del partido republicano cordobés, que en todo momento dió pruebas de su lealtad política y de compenetración con los elementos afines.

Antes de la proclamación de la República, cuando el partido socialista tenía aquí una minúscula representación y apenas una o dos agrupaciones en la provincia, los republicanos no sólo vivíamos cordialmente unidos a ellos en nuestras luchas contra la monarquía, sino que en varias ocasiones y merced únicamente a nuestras fuerzas, el partido socialista logró tener representación en la Diputación, en el Municipio y aún llegó a sostener una lucha brillantísima para escalar una representación parlamentaria.

Ahí están las actas del señor Morán Bayo—como concejal y diputado provincial—el puesto que obtuvo el señor Azorín como representante de nuestro Ayuntamiento y las luchas por un puesto en las Cortes que dicho señor sostuvo.

Igual que antes, estamos dispuestos a proceder ahora, siempre que entre socialistas y nosotros sólo exista la natural diferencia de métodos de lucha y éstas no lleguen al combate personal contra nuestros amigos ya que desde el instante que ocupan cargos públicos han de ser mirados como mandatarios del partido republicano.

Reflexionen sobre todo lo pasado y presente los que tienen el deber de hacerlo y vean que aún es tiempo de enmendar los yerros y hacer porque se serenen las turbulentas aguas de la política local y provincial.

Nosotros, no seremos un obstáculo para ello.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## El general Cabanellas ha sido nombrado director de la Guardia civil, y Sanjurjo director de Carabineros

### Consejo de ministros en Palacio

Madrid, 4 (3,15 t.).—A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

A la entrada los consejeros no hicieron manifestación alguna.

A la una menos cuarto terminó el Consejo, siendo el primero en salir el ministro de Justicia.

A las preguntas de los informadores el señor Albornoz se limitó a decir que el ministro de Hacienda había leído un proyecto de ley sobre reforma tributaria.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

Poco después abandonaba el ministro de Obras públicas Palacio y al pedirle una referencia de lo tratado dijo que la daría el jefe del Gobierno.

### Proyectos del ministro de Hacienda

Madrid, 4 (3,30 t.).—El ministro de Hacienda, conversando con los informadores esta tarde dijo que de su departamento se había firmado un decreto regulando el franqueo postal y anunció que preparaba un proyecto regulando la administración de las obligaciones de ferrocarriles en forma que se beneficiará a las Compañías sin perjudicar a los tenedores de dichas obligaciones.

## A la salida del Consejo, Azaña hace interesantes manifestaciones a los periodistas

Madrid, 4 (3,15 t.).—Al abandonar el palacio del Presidente de la República el señor Azaña fué rodeado por los reporteros.

El presidente del Consejo comenzó diciendo que don Niceto había firmado muchos decretos de todos los Ministerios, pero que tenían poca importancia.

Entre ellos figuraba el nombramiento del señor Méndez Vigo para la legación de España en Tokio.

Igualmente se habían firmado numerosas cartas credenciales.

—¿Y de Guerra, se han sometido algunos decretos? Porque se dice que el general Cabanellas...

—Pero señores, si la combinación de mandos ya se ha publicado en el "Diario Oficial" de esta mañana. Son 26 los decretos y hasta ya se ha posesionado de la dirección de la Guardia civil el general Cabanellas.

Añadió que en la combinación figura el general Sanjurjo para la dirección de Carabineros y también se ha cubierto la vacante producida por el pase del general Queipo del Llano al cuarto militar del Presidente.

No se ha resuelto antes, porque hasta ayer

### Casares Quiroga dice que existe tranquilidad en provincias

Madrid, 4 (4,30 t.).—Al ser interrogado esta tarde el ministro de la Gobernación comunicó que los telegramas de provincias acusaban tranquilidad absoluta.

Después se refirió el señor Casares Quiroga a la combinación militar y confirmó que esta mañana a las diez se posesionó en la dirección de la Guardia civil el general Cabanellas que ya había estado a cumplimentarle.

### Cabanellas se ha posesionado de la dirección de la Guardia civil

Madrid, 4 (4,15 t.).—Esta mañana a las diez se ha posesionado de la dirección de la Guardia civil el general don Miguel Cabanellas.

Le dió posesión el director saliente, general Sanjurjo.

Asistieron al acto varias personalidades. No hubo discursos.

### Director de Correos interino

Madrid, 4 (4,15 t.).—Mañana tomará posesión de la dirección general de Correos con carácter interino hasta la reorganización de los servicios el señor Ocón.

mismo no ascendieron algunos generales que figuran en la combinación.

Después dijo que en Consejo se ocuparon de asuntos internacionales, que aparecen bastante claros, por las complicaciones que pueden tener.

—¿Y del proyecto de reforma tributaria que llevaba el ministro de Hacienda?

—No sé a qué se refieren, pues ayer llevó el ministro un proyecto parecido.

Dentro de breves días quedarán terminados los proyectos de reformas agraria y tributaria.

Por cierto que los periódicos al dar cuenta de lo tratado en el Consejo anterior han publicado informaciones fantásticas.

No es cierto que hubiera discrepancias entre los ministros. No se trata de obra de partido, sino de obra de conjunto y no hubo discusión. Por el contrario, todos los acuerdos se adoptaron por unanimidad para buscar un texto común.

—¿Y del problema ferroviario?

—Nada. El ministro de Obras públicas ha dicho que en breve traerá su plan de obras hidráulicas.

Y sin decir más marchó en su automóvil el señor Azaña.

### Hablando con el subsecretario de Comunicaciones

Madrid, 4 (4,15 t.).—El subsecretario de Comunicaciones dijo hoy que le había visitado una representación de empleados y obreros de la Telefónica que le hablaban de los trabajos que vienen realizando.

El objeto de su visita fué el de protestar de una nota que publicó ayer "El Socialista" y en la cual se convocaba a los despedidos para celebrar una reunión.

Esta noticia —agregó el señor Galarza— no es mía como tampoco lo fué la que apareció antes en el mismo periódico y que firmaba el Comité.

Les hice saber que no es posible que la Comisión mixta resuelva los trescientos cincuenta expedientes informados por ellos y que precisamente la convocatoria de esta reunión está pendiente de que se resuelvan dos expedientes.

Después el señor Galarza se lamentó de la nota publicada por la Asociación de abonados de Teléfonos y dijo que demuestra un desconocimiento absoluto de la administración pública ya que dicha orden sólo puede darla él.

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada.—Avenida de Canalejas, 20.—MIRÓ

### El nuevo ministro en Tokio

Madrid 4 (4,15 t.).—Se ha concedido el placet al nombramiento de ministro de España en Tokio hecho a favor de don Santiago Méndez Vigo.

### Aún no se sabe si hay víctimas españolas en la catástrofe de Cuba

Madrid, 4 (4,30 t.).—El subsecretario de Estado ha manifestado este mediodía que las noticias oficiales recibidas de Santiago de Cuba no atribuyen la magnitud dada a la catástrofe en los primeros momentos.

Añadió que se ha pedido una relación detallada de las víctimas para ver si entre ellas hay algún español, pero todavía no se ha recibido el informe.

### A una estatua de San Ignacio le causan desperfectos

San Sebastián, 4 (5,15 t.).—En la Avenida de Loyola existe una estatua de San Ignacio recordando que cuando el santo pasaba por este lugar rezaba diariamente a la Virgen.

Esta mañana ha aparecido la estatua con la cabeza rota desconociéndose quiénes hayan sido los autores de los desperfectos causados en el monumento.

## El lunes tomará posesión de su cargo el general Sanjurjo

Madrid, 4 (4,15 t.).—El general Sanjurjo tomará posesión de la Dirección de Carabineros el próximo lunes.

## Traslado de detenidos

Barcelona, 4 (5,30 t.).—Se ha resuelto la huelga que había planteada en la fábrica de géneros de punto de Gironilla.

Esta mañana han sido trasladados desde el vapor "Buenos Aires" a la cárcel ocho obreros que se hallaban detenidos a bordo.

## Incautación de residencias jesuíticas

Barcelona, 4 (5,30 t.).—La Comisión del patronato encargada de la incautación de los bienes de los jesuitas se ha hecho cargo hoy de los colegios que la orden disuelta tenía en las calles de Caspe y Rosellón.

No se produjeron incidentes.

## Periodista agredido

Barcelona, 4 (5,30 t.).—En la casa de socorro fué asistido hoy el director de "La Publicidad", don Manuel Brunet.

Presentaba varias heridas y dijo que se las causaron dos individuos a los que no conoce en la plaza de Estanislao Figueras.

## El conflicto chino-japonés

Shanghai, 4 (4,30 t.).—Para responder a las agresiones de los chinos, los aviones japoneses arrojaron numerosas bombas sobre los puestos chinos de las inmediaciones de Shanghai.

En esta parte hay fuertes contingentes chinos y continuamente van llegando refuerzos.

\*\*\*

Shanghai, 4 (5,15 t.).—Durante todo el día han sido numerosos los paisanos que han abandonado la concesión internacional para trasladarse al Japón.

En el puerto hay tres paquebotes a los que se trasladan los refugiados.

Según las noticias que se tienen de fuente oficial son treinta las personas muertas por los obuses de los japoneses, siendo grandes los daños producidos en los edificios.

\*\*\*

Shanghai, 4 (5,15 t.).—Se anuncia con carácter oficial que los residentes en las islas de Gohu se encuentran en peligro a causa de las numerosas granadas lanzadas por los aviones japoneses en las refineras de petróleo.

Pekín, 4 (5,15 t.).—Un despacho de la Agencia Indo Pacific anuncia que la legación del Japón ha teleografiado pidiendo se envíen refuerzos para proteger a los japoneses residentes en Pekín.

## La catástrofe de Santiago de Cuba

Habana, 4 (5,15 t.).—Los informes que se reciben de Santiago de Cuba dan cuenta de que hasta ahora han sido identificados 11 muertos.

El número de heridos asciende a 350 y han quedado destruidos 150 edificios.

La población va recobrando lentamente su vida normal.

Los comercios siguen cerrados y los trenes no funcionan.

## Las gestiones de las autoridades cordobesas en Madrid

Madrid, 4 (6,15 t.).—Esta mañana el alcalde de Córdoba, señor Cruz Ceballos y el presidente de la Diputación, acompañados por los diputados señores Vaquero y Carreras visitaron al ministro de Instrucción y al Director general del ramo para hablarle de las gestiones que realizan con objeto de construir una nueva escuela del Trabajo en Córdoba.

Los visitantes a los que acompañaban también el arquitecto de las obras y el Director de la Escuela sacaron una impresión gratísima de las entrevistas celebradas.

Tanto el ministro como el Director gene-

ral prometieron estudiar el proyecto pareciéndoles bien el emplazamiento de los terrenos cedidos a tal efecto por el Municipio.

Por la tarde visitaron al Presidente de la Cámara y al ministro de Trabajo para rogarle que en los presupuestos se incluyan cifras mayores de las calculadas para dichas obras.

Igualmente se entrevistaron con el señor Lerroux que estuvo deferentísimo con los visitantes.

El jefe de los radicales les prometió opor-

## Las Cortes Constituyentes

### LA SESIÓN DE ESTA TARDE

Madrid, 4 (6,30 t.).—Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde presidiendo Besteiro.

El Presidente de la Cámara advirtió que para las intervenciones de ruegos y preguntas se ha fijado media hora.

ORTIZ OLOZANO formula un ruego censurando la actuación del alcalde de San Martín de la Calzada por haber clamorado el centro de Acción Nacional y otros.

Además requirió la presencia de la directiva y la recibió rodeada de serenos.

También formula una denuncia contra el alcalde de Haro.

El ministro de la GOBERNACION contesta.

ALVAREZ ANGULO propone que conte en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de Santiago de Cuba.

Así se acuerda y además se enviará un telegrama al Gobierno cubano expresando la condolencia de la Cámara por la catástrofe.

SAPINA censura un decreto de la Dictadura que perjudica grandemente a los oficiales de la 28 promoción de Infantería.

LLUHI pide que se aplique la ley de Defensa de la República a un juez del distrito de Barcelona que ha intervenido en el conflicto de los taxis procediendo contra el Ayuntamiento.

Opina que un juez no puede oponerse al cumplimiento de un acuerdo municipal.

El ministro de JUSTICIA le contesta y dice que la ley de Defensa de la República no puede aplicarse a los jueces que en ese caso han de ser juzgados por los tribunales competentes.

Afirma que la ley de Defensa tiene por misión velar y mantener la civilidad ciudadana.

ANSO continúa la interpelación sobre el decreto de disolución de los jesuitas.

Habla de los manejos antirrepublicanos que se realizan en Navarra y dice que en aquella región al amparo de organizar mítines católicos se celebran actos netamente monárquicos.

Se refiere al manifiesto lanzado por la minoría vasco-navarra con motivo del de-

creto de disolución de los jesuitas y lo califica de provocativo.

Defiende el decreto estimándolo profundamente constitucional.

Termina pidiendo que el poder ejecutivo lo haga aplicar con más rapidez.

PILDAIN protesta de que se haya aprobado la disolución de los jesuitas sin estar constituido el tribunal de garantías.

## Los cambios

Francos, 50,70.

Libras, 44,45.

Dólares, 12,88.

## El estudio del proyecto del Control obrero

Madrid, 4 (6,30 t.).—Esta tarde se ha reunido la minoría radical para ocuparse del proyecto de control obrero.

No se adoptarán acuerdos hasta que no examinen la totalidad del proyecto.

## Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid, 4 (6,30 t.).—Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación fué interrogado acerca de la interpelación de Gil Robles.

Cree que podrá explanarla el martes, aunque tiene pendientes otras varias.

## Enmiendas al proyecto del divorcio

Madrid, 4 (6,30 t.).—La señorita Clara Campoamor ha presentado varias enmiendas al proyecto de divorcio.

Se refiere en todas ellas a las causas que puedan motivar la disolución del matrimonio.

## Lo que dice Azaña

En los pasillos del Congreso los periodistas interrogaron al jefe del Gobierno.

Los informadores se mostraron muy extrañados de la reserva con que se había hecho la combinación militar.

El señor Azaña manifestó que estas cosas son muy delicadas y hay que hacerlas así.

Añadió que los interesados no supieron nada hasta anoche y que el general Cabanellas al que él llamó a Madrid hasta ese momento no conoció el motivo de su viaje.

## Regreso del director de Enseñanza

Bilbao, 4 (6,30 t.).—Esta mañana a las nueve regresó a Madrid el director general de primera enseñanza que se detuvo en Vitoria y Burgos para visitar los colegios abandonados por los jesuitas.

## LEYENDA BRETONA

## EL CAMPANERO DE KERKRIST

Connen dormía profundamente cuando su mujer le despertó, gritando:

—¿No has oído, Ives?

El campanero gruñó una respuesta y se dio vuelta para continuar el sueño interrumpido.

Pero la mujer lo sacudió con fuerza y dijo:

—Te aseguro, Ives, que no has cerrado la puerta del campanario.

—¿Que no?... Estás soñando, Jadik... Déjame tranquilo.

—Entonces, ¿por qué tocan las campanas?

Connen se incorporó para escuchar.

El efecto; el viento borrascoso que silbaba al pasar por la junturas de puertas y ventanas y arrastraba en torbellino las hojas secas, traía claramente el sonido de las campanas.

—Es verdad—dijo Ives—; son las campanas de Kerkrist... Alguno se ha escondido en el campanario.

Se levantó, se vistió, encendió su linterna antes de salir miró el reloj. Era media noche.

Afuera todo estaba en la más completa oscuridad. Connen echó a andar, por las solitarias callejuelas. De vez en cuando se veía un débil fulgor.

Era el fuego que se dejaba encendido en el hogar, en la noche de difuntos, para que las almas viniesen y pudieran reconocer las casas.

Al pasar por una choza aislada, Ives miró hacia adentro, por la ventana y se quedó absorto. Yannick, el leñador, a quien habían enterrado hacía seis semanas, estaba allí, sentado ante el fuego.

El campanero, temeroso, se alejó.

Al llegar a la plaza de la iglesia no oyó ya las campanas.

—Jadik debe haber soñado y yo también—se dijo— Mejer será que me vuelva.

Pero, sin embargo, llegó hasta la puerta, se aseguró de que estaba bien cerrada y entonces emprendió el regreso.

Cuando apenas había caminado un centenar de metros, oyó distintamente vibrar las campanas:

—¡Oh!—exclamó—. Ahora sí que estoy bien seguro. Alguien hay allí arriba.

Volvió sobre sus pasos, abrió la puerta y entró en la iglesia. Esta estaba a oscuras. Los zuecos de Ives resonaron lúgubramente sobre las losas.

A la derecha, detrás de una pila de sillas, se hallaban las cuerdas de las campanas.

Connen las iluminó con la linterna y vio que pendían inmóviles, a pesar de que arriba seguía el furioso campaneo, cada vez más fuerte.

Para subir al campanario había una estrecha escalera de piedra. Resuelto a ir hasta el fin, Ives abrió la puerta que daba acceso a ella. Un golpe de viento le hizo vacilar y apagó la linterna. El campanero, que había subido ya algunos escalones, se detuvo indéciso. Tenía frío, y el aire helado

que de allí arriba venía, le hacía entrecho-car los dientes.

De pronto tuvo al sensación de que alguien se dirigía hacia él. Era un roce suave, como si pasos ligeros hollasen apenas los escalones.

Connen, con los ojos desmesuradamente abiertos, trataba en vano de ver en las tinieblas que le rodeaban. El ruido se acercaba; ya no había duda posible. El campanero sintió el roce junto a él y extendió los brazos para cerrar el camino; pero solo un soplo helado azotó su cara, y los pasos se perdieron a lo lejos.

Entonces Ives se precipitó, saltando sobre los bancos, tropezando en las sillas que en-contraba al paso. Un sudor frío cubría su frente.

Al llegar a la puerta de la sacristía vio luz adentro y oyó ruido de papeles, como si estuvieran dando vuelta a las hojas de un libro.

Acercándose, el campanero vio sobre la mesa dos grandes libros que conocía bien: uno era el de los nacimientos; el otro el de las defunciones.

¿Era el viento o manos invisibles para ojos humanos?

Lo cierto es que Ives vio dar vuelta una tra otra las hojas de libro donde se anotaban a los muertos.

Las páginas quedaron luego inmóviles. El campanero, venciendo su terror, se aproximó a mirar.

En la primera línea se leía un nombre: Ives Connen.

La mano invisible había escrito aquella sentencia.

Connen dió un grito y cayó de espaldas sobre las losas, mientras las campanas seguían tocando con más fuerza.

Georges Guillaumot

## DEL MUNICIPIO

## EL CENSO ELECTORAL

Habiéndose ordenado por el Gobierno de la República la urgente confección del Censo electoral en el que habrán de estar incluidos los varones y hembras desde la edad de 23 años, esta Alcaldía en funciones de Presidencia de la Junta Municipal constituida el día 2 de los corrientes hace un llamamiento a todos los ciudadanos de ambos sexos para que presten su decidido apoyo a los trabajos ya iniciados del repetido Censo por los agentes de mi autoridad, a fin de que resulte fiel reflejo de la realidad y el registro verdadero de los vecinos que por mandato legal tienen adquiridos los derechos electorales.

Cualquier incidencia o cualquier dificultad que surgiera para el mejor desarrollo de estos trabajos, pueden consultarla y presentar reclamación en la Oficina especial del Censo Electoral establecida en este Ayuntamiento.

## LOS ROBOS DE ACEITUNA

## Un grupo de individuos asalta una finca en Luque

En la mañana de ayer fué una finca del término municipal de Luque, teatro de hechos que no pueden repetirse, por el buen nombre de la provincia.

Unas trescientas personas, entre hombres y mujeres, llegaron a la finca Pinante, propiedad de don Ezequiel Fernández Bautista y pretendieron llevarse la aceituna que en ella había.

El dueño de la finca se opuso a ello y entonces los acaltantes, al grito de viva el comunismo se adueñaron del cortijo y comenzó el saqueo de olivos.

Avisada la guardia civil de Fuente Tójar llegó a la finca con tiempo bastante para hacer huir a los asaltantes, que dejaron abandonadas varias caballerías y algunos efectos.

Fueron detenidos veinte de los que capitaneaban el grupo y conducidos a la cárcel de Priego.

La benemérita de Carcabuey fué concentrada en el lugar del suceso, dando una batida para limpiar de "aceituneros" aquellos alrededores.

Se ha dado cuenta de este suceso al juzgado correspondiente.

## NOTAS LOCALES

## UNA BODA

El domingo último, en la parroquia de San Francisco contrajeron matrimonio la bella señorita Isabel Millán Gordillo y el joven don Manuel Ruiz Domínguez, siendo padrinos don Enrique Estevarena y doña Carmen Domínguez, madre del novio.

Actuaron de testigos don Francisco Cuesta, don Juan Moreno Gordillo y don Francisco Millán y don José Ruiz Domínguez.

La boda, por el reciente luto de la novia, se celebró en la mayor intimidad.

Les deseamos una eterna luna de miel.

## UNA ACLARACION

Don Rafael Ortega Ruiz, capataz del servicio agronómico, nos ruega hagamos constar que no tiene relación alguna con el individuo del mismo nombre detenido por hurto de un reloj a un hermano del denunciante llamado José.

Hacemos con gusto esta rectificación en homenaje a la honradez del interesado.

## LOS SUCESOS DEL DIA

## Detención de un reclamado

Por los agentes de vigilancia de esta plantilla ha sido detenido Francisco Roldán Molina, que se encontraba reclamado por el juzgado.

Ha ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad judicial reclamante.

## Por insultos

Ha sido denunciado Francisco Moreno Contreras que insultó a su convecino Antonio Castillo Alcaide.

# La fiesta de la Candelaria en la barriada de Santa María de Trassierra

Con gran lucimiento se han celebrado este año en la populosa barriada de Trassierra las acostumbradas fiestas con que se conmemora el día de la Candelaria, y a los que ha prestado mayor atención el Ayuntamiento de la República, demostrando así el interés y afecto que siente por los barrios apartados de la ciudad.

Representando al Municipio se trasladaron al mediodía a aquella barriada los ediles don Francisco Córdoba Fuentes, don Rafael La Hoz Saldaña y don Diego Ruiz Moreno. En Trassierra eran esperados por el maestro nacional y alcalde pedáneo don Antonio Rasero, el secretario de la comisión organizadora de los festejos don Miguel Sánchez y otros señores.

Los excursionistas hicieron primeramente una detenida visita a todo el barrio para conocer todas sus necesidades, siendo minu-

Las fiestas profanas han sido pródigas este año. Hubo carreras de bicicletas, en las que triunfaron Enrique Guerrero, Emilio Guerrero, Alfonso Conde y Francisco Rodríguez que obtuvieron premios en metálico.

En las carreras de sacos, se otorgaron dos premios a Miguel Sánchez y a otro muchacho que recogió las pesetas y huyó sin dar su nombre.

El concurso de "cante jondo" resultó muy lucido por el número de cantadores que se inscribieron. Los acompañó a la guitarra, el conocido tocador Manuel Navarrete.

Fueron premiados Juan Jacinto Cabello, José Castor, Antonio Espinar, que fué agraciado con un premio extraordinario.

El clásico tiro a los gallos estuvo animadísimo, siendo muchos los tiradores que mostraron su hábil puntería, especialmente el señor La Hoz, que con una carabina de salón

## LOS TEATROS EN MADRID

### RESUMEN DE LA SEMANA

Los inolvidables María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza encomendaron a las plumas prestigiosas de Valle Inclán y Manuel Bueno, la refundición de la comedia de Lope, "Fuenteovejuna", que en la noche del sábado se asomó a la escena de nuestro primer teatro Municipal, esta vez refundida por el ilustre poeta Enrique López Alarcón.

Nos encontramos ante una alta comedia clásica donde alienta el espíritu de la libertad, de la comprensión y de la justicia. La asombrosa fantasía de Lope se desborda en esta producción, cuyo lenguaje está sembrado de los magníficos matices de la clásica española que hicieron famosos a "El gran teatro del mundo", a "El Alcalde de Zalamea", a "El comendador de Ocaña" y a "Los comendadores de Córdoba".

En "Fuenteovejuna", el protagonista es el pueblo y quien habla el pueblo también. Para no desmentir la moralidad de los dramas entre el siglo XVII y alguno de Shakespeare, la multitud tiranizada por Fernán Gómez de Guzmán, caballero calatravo, adquiere caracteres formidables en la magnífica literatura del extraordinario Lope.

Observamos en la representación, la falta de dos o tres ensayos más. Enrique Borrás supo asimilar su papel de alcalde con noble ademán y digno gesto. Anita Adamuz, con aliento y brío. El público tributó a Lope el homenaje de sus fervores y de sus aplausos.

\* \* \*

En el teatro de Maravillas, ya saben ustedes que se ha estrenado una revista titulada "Las Mandarinas", que gustó mucho, haciéndose repetir muchos números de la partitura elegante y desenvuelta del maestro Sanna.

\* \* \*

La semana pasada quedó pendiente la razón del por qué el ilustre poeta Villalpesa había negado autoridad a la compañía que actuaba en el teatro Cervantes aprovechándose de su ilustre apellido. Ya podemos dar la razón. Poderosísima. El teatro Cervantes cerró sus puertas el domingo pasado a los dramas. La falta de solvencia artística quedó probada a la par de la falta de solvencia económica.

Actualmente actúan en el teatro Cervantes las huestes de Videgain, con una bien conjuntada compañía, muy bien de coros de ambos sexos, que se propone remozar las clásicas piececitas del antiguo Apolo. Es decir, género chico por secciones. El plan nos parece acertado y es muy posible que obtenga el éxito que nosotros deseamos al intento.

Y nada más, quitando la prestancia que ha imprimido a la semana el estreno de Lope, no hay nada digno de reseñarse. Hasta la semana que viene y que ustedes descansen.

El Caballero de la Concha



**LAS FIESTAS DE TRASSIERRA.**—La señora de Méndez, en unión de otra distinguida romera, practicando el juego de las "chapas".

ciosamente la efectuada a la escuela, cuyo maestro realiza una admirable labor docente.

En las primeras horas de la tarde, comenzaron a llegar numerosos romeros, incluso de lugares muy apartados.

Allí vimos a las señoras de Guerra Lozano, de la Torre Cantador, de González, de Ortega Gómez, de Rastro, de Flores, de Grandes y otras con sus respectivos esposos.

Teniente de la guardia civil jefe de línea don José Moratalla Molina, coronel jefe del 18.º tercio don José González, concejal don José M. Luque Casares, don Manuel y don Jesús Rodríguez Manso, don Francisco Cabrera Pozuelo, don Francisco Alamo, don Manuel Ruiz Maya, don Rafael Montilla, don Manuel Bernal Blancafort y otros muchos.

Por la mañana se celebró la tradicional fiesta religiosa, efectuándose la procesión en el interior de la iglesia.

y no obstante los 500 metros de distancia, hizo dos soberbios blancos de siete disparos.

El "clou" de la fiesta lo constituyó el baile. Numerosas parejas rindieron culto a Terpsicore en el recinto que previamente había sido adornado e iluminado con farolillos a la veneciana. Una nutrida banda de música tocó hasta llegar casi a la afonía de los instrumentos.

Y finalmente se celebró el concurso de feos, de cuyo resultado no damos detalles para evitar el asedio del vencedor por las mocitas casaderas. Por aquello del refrán, de que "el hombre y el oso..."

Los excursionistas cordobeses fueron invitados a un espléndido almuerzo por el propietario de aquella barriada y ex gobernador civil don Francisco Cabrera Pozuelo.

Bien entrada la noche se emprendió el regreso a Córdoba satisfechísimos de la simpática jornada y de las atenciones de los no menos simpáticos vecinos de Trassierra.

# LA VOZ

organiza un viaje extraordinario a BARCELONA, para que los radicales cordobeses asistan al acto memorable en el cual nuestro ilustre jefe

## DON ALEJANDRO LERROUX

pronunciará un elocuente discurso para fijar la actitud del partido ante las actuales circunstancias.

BARCELONA que a sus encantos naturales suma el de ser una ciudad cuyas inquietudes espirituales constituyen su principal aliciente, fué el primer escenario donde el ilustre caudillo radical levantó la bandera republicana.

Conocidos son sus resonantes triunfos de la primera década de este siglo; su vida inmaculada; su constancia de luchador incansable; y en el triunfo, su éxito de hombre de estado.

La expectación despertada en la opinión nacional por sus próximas declaraciones, corre parejas con el entusiasmo y la fe que inspira en la inmensa mayoría de los buenos españoles y sinceros republicanos.

### ¡¡Cordobeses a Barcelona!!

#### PROGRAMA

El día 9 del corriente, salida de CORDOBA a las 17,36, para llegar a BARCELONA el 10, a las 14,30. Los señores viajeros serán trasladados al Hotel por un empleado uniformado de la casa VIAJES MARSANS, S. A., quien les señalará las habitaciones que previamente han sido reservadas.

Estancia en BARCELONA los días 11 y 12. Pensión completa en el Hotel.

Regreso: El día 13, después del almuerzo, a las 15 horas.

Llegada a CORDOBA, el 14, a las doce de la mañana.

#### PRECIOS:

En primera clase, 295 pesetas.

En tercera " 180 "

En el precio indicado están incluidos el

El Consejo Nacional del partido radical y la minoría Constituyente, conscientes de la importancia del acto, se trasladarán a BARCELONA el día 11.

De MADRID, del Norte y de VALENCIA partirán trenes especiales, cuyas plazas se llenan con rapidez inusitada.

Jamás, en la historia política española, un hombre público ha despertado el afán del pueblo como LERROUX.

CORDOBA no podía estar ausente en este acto, y LA VOZ, verdadero órgano del pueblo, recogiendo este latido de los cordobeses para oír a su ilustre paisano, sin reparar en sacrificios ha contratado con la casa VIAJES MARSANS, S. A., unas tarifas reducidas a fin de facilitar el viaje.

Ferrocarril en la clase elegida, ómnibus, pensión y propinas.

**OBSERVACIONES:** Los señores viajeros se alojarán en el Hotel Internacional sito en La Ramblas, punto el más céntrico y típico de la ciudad condal.

El billete no incluye las comidas en ruta que correrán a cargo de los señores viajeros.

Los señores que se inscriban facilitarán una fotografía tamaño carnet en el acto de la inscripción.

Las inscripciones se cerrarán a las diez de la mañana del día 9, pudiéndose hacer en la redacción de LA VOZ y en la casa VIAJES MARSANS, S. A., Plaza de la República, 2. (Antes Tendillas). Teléfono, 23-17.

Además serán reportados en todo momento los descansos que están dispuestos.

El señor Valera Valverde, hablando de este asunto con los informadores, le dijo que esperaba que los propietarios y obreros llegarán a un acuerdo y terminen los despidos de chóferes del servicio particular.

#### Los mítines y actos públicos

También dijo el gobernador civil a los informadores que cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, en lo sucesivo se permitirán los mítines y toda clase de actos públicos.

En cuanto a las manifestaciones, añadió que aún no estaba autorizado para conceder permisos.

#### INTERESES DE CORDOBA

### El alcalde y el presidente de la Diputación realizan diversas gestiones en Madrid

Oportunamente dimos la noticia de haber marchado a Madrid para realizar determinadas gestiones cerca de los ministerios, en pro de los intereses de Córdoba, el alcalde de la capital señor Cruz Ceballos y el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano.

De acuerdo con el objeto de su viaje, el señor Guerra Lozano visitó diversos ministerios, recabando el envío de fondos con destino a caminos vecinales, con arreglo a los proyectos y presupuestos enviados hace tiempo a los departamentos respectivos.

El señor Cruz Ceballos visitó al ministro de Hacienda para interesarle que libre dinero para trabajos en Córdoba, con arreglo a las certificaciones que obran en dicho ministerio, recordándole que el último envío de 260.000 pesetas solo fué para la provincia.

También el presidente de la Diputación y el alcalde, acompañados de los profesores de la Escuela Industrial, visitaron al ministro del Ramo, interesando que el Estado acepte el proyecto de edificio con destino a dicha Escuela, y libre cantidades a fin de poder dar comienzo a las obras.

En las gestiones realizadas, el alcalde y presidente de la Diputación de Córdoba, fueron acompañados por los diputados radicales don Eloy Vaquero y don Ramón Carreras.

Los cordobeses quedaron satisfechos de las atenciones de que fueron objeto en los ministerios y gratamente impresionados sobre el resultado de las entrevistas efectuadas.

### Tribunales

#### Audiencia

##### Recurso contencioso

Se verá mañana ante el Tribunal correspondiente, el juicio contencioso-administrativo, interpuesto por el letrado don Joaquín de Pablo Blanco, en nombre de don León Sánchez Olmedo en contra del Ayuntamiento de Cardena, en que se negó a dicho señor su calidad de médico.

##### Sentencias

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa, procedente del juzgado de la Derecha, por el delito de lesiones, contra Francisco Priego Llamas, condenando al procesado a la pena de seis meses de prisión y pago de mil pesetas de indemnización.

Dicho Tribunal, en causa por amenazas, procedente del juzgado de Montilla, ha condenado a Rafael Reyes Sánchez a la pena de seis meses de arresto mayor.

### NOTAS DEL GOBIERNO

#### El conflicto de los chófers

En reunión celebrada por los chófers de servicio particular, para determinar lo que había de conceptuarse como jornada de ocho horas, acordaron los citados conductores:

Primero. Respetar el precepto legal que establece la jornada de ocho horas.

Segundo. Que las horas que comprende dicha jornada legal podrán ser distribuidas de mutuo acuerdo entre patronos y obreros, pero que en forma alguna excedan los servicios de la jornada semanal que asigna la ley.





### TODO LLEGA EN ESTE MUNDO

Nos ha sorprendido gratamente la tarea demoledora a que se hallaban dedicados ayer dos obreros sobre el muro interior de las casas números 13 y 15 de la Avenida de Canalejas cuyo estado era tan precario, que hubimos de señalarlas como una grave amenaza para la integridad física de los transeúntes.

Esos dos obreros con sus picos, sus machotas y sus cinceles, van desmoronando con cuidadoso esmero las piedras de ese muro que en lejanos años fué la muralla que cerraba nuestra ciudad y pronto quedarán reducidos a solar aquellos inmuebles ruinosos que ofrecían una nota de deplorable abandono en una de nuestras calles más céntricas.

La justicia que inspiró nuestro comentario, ha sido reconocida una vez más.

### HA VUELTO A SUBIR EL PAN

Ya hace días que hubimos de advertirlo y por lo tanto no nos ha sorprendido la nota oficiosa anunciando la subida del pan en nuestra población.

Mientras los trigos se vendían hace muy pocos meses a precios muy inferiores a la farsa—burlando ésta—la harina y el pan no redujeron sus precios; en cambio ahora en cuanto el trigo—que antes nadie quería comprar—ha subido, ya empieza a notarse en el bolsillo de los ciudadanos ese desconcierto que tiene su origen en las altas esferas porque todavía no se ha emprendido la campaña decisiva que están reclamando a grito herido los trigueros, los harineros y los panaderos.

Mientras continuemos sujetos a unas leyes de Abastos fabricadas a gusto de cada interesado, mientras los encargados de ejecutar aquellas leyes sean los mismos que las utilizaban para sus trapacerías caciquiles la farsa continuará representándose y el pueblo pagando los vidrios rotos.

En dos meses, dos elevaciones en el precio del pan que a ese paso llegará a costar a peseta y el obrero sin trabajo y sin jornal.

Nada, nada, esto marcha. Preparemos los disfraces, que el día 7 es Carnaval.

### OBRAS DE ACERADO

En la calle del Caño, en su entrada por la Avenida de Canalejas, hemos observado hoy que se están colocando en una y otra acera, las piedras correspondientes al bordillo sin duda para pavimentar aquéllas como es debido.

Nos parece muy bien y lo veríamos aún mejor, si ser hubiese obligado a los dueños

de fincas a que pavimentaran las aceras que no lo están como ocurre en la calle Reyes Católicos y otras de aquel sector y... de otros muchos sectores.

Pronto empezará el asedio de obreros en la Alcaldía en demanda de trabajo y para esa fecha conviene estar prevenidos y tener en cuenta detalles como el que dejamos consignado.

### EPIGRAFES COMENTADOS

"En el primer partido de campeonato universitario, Arquitectura aplasta a Medicina por 29 a 5."

Casi pudiera decirse que los médicos sucumbieron bajo los escombros.

JOSELITO

### LA MEJOR INCUBADORA

# DINA

## Centro Filarmónico "Eduardo Lucena"

Esta acreditada entidad, con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, dará en su local social, calle de Ambrosio de Morales, número 9, cinco grandes bailes de máscaras, los días 7, 8, 9, 13 y 14.

En el baile segundo, del día 8, lunes, se efectuará un concurso de disfraces con adjudicación de valiosos premios.

Para el baile del sábado 13, habrá importantes premios dedicados al concurso del mantón que se celebrará en dicho festival.

Y en el último baile del domingo 14, será rota a tiempo oportuno una artística piñata de la que saldrán infinidad de caprichosos regalos y sorpresas.

El bonito y amplio salón del Centro, ha sido, para estas fiestas, artísticamente adornado por varios señores socios.

En su mejor deseo, la Junta Directiva, para que todo el público con sus familias, aun los que no sean socios, puedan darse cuenta del exorno extraordinario hecho en el local de los bailes, ha acordado conceder entrada libre al mismo el sábado 6, víspera de Carnaval de una a seis de la tarde.

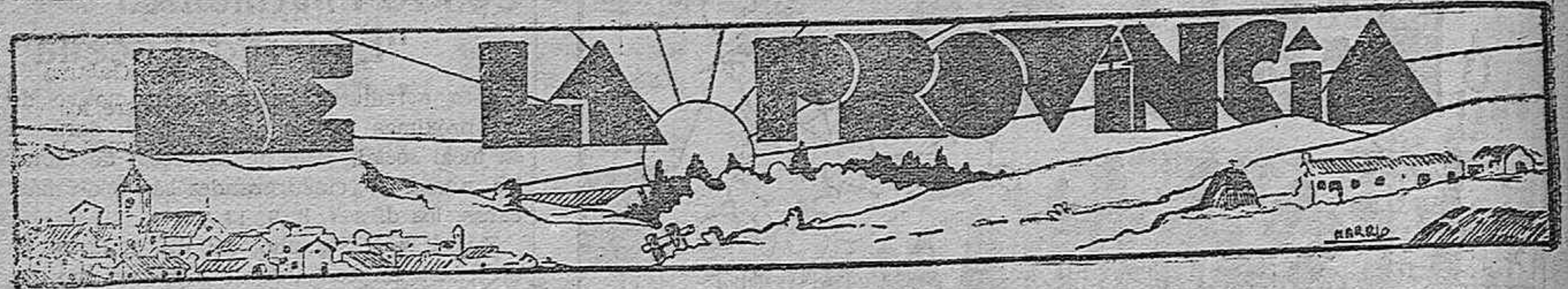
### LAS MEJORES ESTILOGRAFICAS

Centenares para elegir. Precios módicos.

LIBRERÍA LUQUE.—Pape'ería



ARTISTAS DE LA PANTALLA.—La actriz española María L. de Guevara en una escena de la película "Niebla".



## Aguilar

### CASO INSOLITO

Lo es, sin duda, el ocurrido a un propietario de este pueblo, con una cuadrilla de aceituneros. Me limito a exponer los hechos sin otros comentarios que los absolutamente indispensables, y ello más por vía de aclaración que de crítica.

Hace dos años—en la anterior cosecha de aceituna—tuvo el aludido propietario aceituneros destajistas de un pueblo de esta provincia y no salieron muy descontentos por cuanto este año volvió el mismo managero a contratar el destajo, facilitándole al efecto el propietario caballería para que fuera a examinar el estado de cosecha de la finca; convenido el destajo, pidió el managero dinero, que le fué facilitado, para regresar a su pueblo, dinero que no ha sido devuelto a su dueño ni incluido en la liquidación. Es igual.

Vinieron los aceituneros y cuando llevaban en la finca quince días y sólo doce días de trabajo, se le ocurrió al managero, de acuerdo con sus compañeros, una exigencia absurda, disparatada, injusta y, sobre todo, ajena por completo al contrato de trabajo y a las bases acordadas para la provincia, con el solo propósito de que le sirviera de pretexto o motivo para rescindir el destajo, como sucedió, desde cuyo instante comenzó el período irritante de invocaciones de derechos, aunque con olvido de obligaciones, es decir, pretendiendo los obreros entronizar la teoría de que para ellos no hay más que derechos y, por consiguiente, que de las susodichas bases de trabajo sólo son aplicables las que a ellos favorezcan, importando poco que por su parte hayan dejado incumplidas las que regulan la jornada, punto fundamental en todo contrato de trabajo. Me explicaré.

En las bases convenidas para la provincia se autoriza el destajo y se dispone que en caso de rescisión, que puede provocarla lo mismo el patrono que el obrero, si de la liquidación no resulta éste con el jornal se le completará y además se le pagará el viaje de vuelta a su pueblo, pero, sin duda para evitar abusos, se establece en otra base que la ornada en el destajo será de sol a sol. Pues bien, estos obreros salían del caserío para el tajo a las nueve de la mañana y abandonaban el trabajo una hora antes de la puesta del sol y, claro, así era muy difícil coger el número de fanegas suficiente para cubrir el jornal, por lo que, a sabiendas y con intención que ella sola se calificaba, vinieron con el propósito firme y decidido de perjudicar al propietario, al infringir a conciencia por su parte la base

fundamental de rendir la cantidad de trabajo convenida; más claro, exigieron jornales que honradamente no habían devengado. Sin embargo, por razones fáciles de comprender en los tiempos que atravesamos, se allanó el patrono a pagar no ya los doce días de trabajo que habían dado sino los quince días que habían estado en la finca, pero como tenían otras exigencias... y otras y no acababan nunca de pedir y hasta trataron de imponerse por la fuerza, el propietario tuvo que defenderse y entonces acudieron al Jurado mixto de la provincia, que citó a reunión en la que estuvo representado por un nieto el patrono, que es un anciano con cerca de ochenta años (republicano desde que tuvo uso de razón, en cuyo credo morirá), ciego e impedido, y después de empeñada discusión y si se quiere forcejeo por la actitud injusta e intransigente de la representación obrera, llegaron al fin a un acuerdo, con arreglo al cual—al día siguiente de la reunión—se giró la liquidación y le fué satisfecho el saldo a los obreros, consignándose todo en documento duplicado.

Mas, por lo visto, para éstos y para los cuatro desaprensivos vividores (vagos en esta República de trabajadores) que están dedicados a explotarlos, halagando sus desmedidas ambiciones y fomentando sus odios de clases, liquidación y saldo son conceptos que carecen de valor y sentido y así vemos que, tras de haber pagado el patrono 15 jornales por persona y no 12 como fuera lo justo, más dos reales, también por persona y día, en concepto de avíos (esta obligación no está expresamente determinada en las susodichas bases de trabajo para el caso de destajo "ahorcado" o rescindido) y el viaje de vuelta en camión, reclaman ahora diez jornales para cada uno en concepto de indemnización y otra vez el viaje de vuelta, total mil ochocientas pesetas. A la consideración de los lectores queda la apreciación de estos hechos, no dudando de la rectitud del Jurado que habrá de rechazar esta nueva petición, por injusta, ilegal y hasta inmoral.

NOTA.—El managero reclamante, pocos días antes de venir a contratar el destajo fué denunciado por la guardia civil y conducido a la cárcel de Córdoba, en unión de otros, por "trasiego" de bellotas.

#### VISITA

El día 2 nos visitó en nuestro Centro republicano el redactor político de LA VOZ don David Díaz, siendo recibido por el Comité radical y buen número de republicanos, todos ellos socios del mencionado Centro.

El señor Díaz, que dió amplias explicaciones sobre la organización de LA VOZ ob-

jeto de su viaje, lamentó no poder acceder a los ruegos del aludido Comité a que diera una conferencia, pues en los actuales momentos no le parece oportuno la celebración de actos políticos, debiendo, por el contrario, cuantos sientan amor hacia la República, acatar, secundar y apoyar los mandatos y aún las simples indicaciones de las autoridades de todos órdenes. La breve permanencia del señor Díaz en nuestro domicilio social dió lugar a una interesante conversación entre los presentes, contestando nuestro visitante en tono familiar a cuantas preguntas le fueron hechas sobre la situación política actual y tributando de paso entusiastas y sinceros elogios al señor gobernador civil de la provincia y a los señores Lerroux y Domingo (don Marcelino). Prometió dar la conferencia en otra ocasión, tal vez muy pronto.

Corresponsal

## Peñarroya - Pueblonuevo

### EL BAILE DE DISFRACES EN EL "SALON ANOL"

El día 1 del corriente y como se tenía anunciado se verificó el baile de disfraces organizado por la Sociedad "Gimnástica Deportiva" en este simpático salón. Todas las caras bonitas de este pueblo se conjuraron en dicho recinto, donde al compás de una original orquestina no se cesó de bailar hasta las altas horas de la madrugada.

A las doce se constituyó el Jurado para la adjudicación de premios a los disfraces que sobresalieran y que recayeron por orden descendente en las siguientes parejas: señorita Carmen Villa y señorita Felisa Sánchez; señorita Rosa Arévalo y señorita Fermína Sánchez; señorita Salomé Auzmendi y don José Auzmendi y señorita Felisa Jamorejo y señorita Laura Molina.

Merecieron grandes elogios los socios nombrados para Comisión de estos festejos, por el orden, perfección y gusto con que llevaron a cabo su cometido, integrada por los Sres Atanasio, Taboada, Aranda (don Francisco y don Daniel) y Tapia.

Hemos de hacer constar nuestro sincero agradecimiento a los señores Moreno, González, Gallardo, Bravo, Cabezas y Leal, que con tanto acierto desempeñan la Dirección de esta naciente y simpática Sociedad, por las atenciones y deferencias que tuvieron, para todos los asistentes a tan agradable reunión. Y por último, nuestra enhorabuena al señor Presidente Honorario don Leonardo Diez Fortuny, animador constante de este grupo de jóvenes divertidos.

Corresponsal

**REPORTAJE DEL MOMENTO**

**Galarza. El partido radical-socialista. Palomo y los vendedores de periódicos**

**Galarza, figura del momento.**

El actual subsecretario de Comunicaciones ex fiscal de la República y ex Director de Seguridad, ha soplado con sus pulmones poderosos, ha inflado también sus poderosos carrillos consiguiendo hinchar la pompita de jabón de la actualidad. Galarza ha sido expulsado por la agrupación madrileña del partido Radical Socialista. Esto lo saben hasta las comadres. Vamos a ver a Galarza.

**Galarza y yo.**

Yo soy un repórter que se esconde detrás de las cortinas. Un amigo hace de piedra de choque. Yo escucho. Galarza dice:

—Repasados los artículos de nuestro reglamento, no he podido encontrar que el Partido esté facultado para enjuiciar la actuación de uno de sus miembros en un cargo público. No ha existido unanimidad en la votación, puesto que se ha decretado mi expulsión por poco más de un centenar de votos y este más no puede constituir ni siquiera mayoría. El orden bajo el punto de vista de un Director general de Seguridad debe estar por encima de todo. Yo me he limitado a cumplir con mi deber. Esto es todo; ahora la Asamblea del partido Radical Socialista que ha de celebrarse en Murcia, dirá la última palabra. Por mi parte no concedo una gran importancia a lo sucedido porque lo considero maniobra de los esgrimidores de la mala fe.

Tras de mi cortina hago un comentario que tiene que permanecer en secreto. Si lo hiciese en alta voz, además de parecerme a los aparatos de radio, sería descubierto y saldría del Palacio de Comunicaciones por cualquier ventana. Tengo mucho miedo a los mofletes de este activo funcionario en ejercicio de ministro de Comunicaciones.

**En la calle.**

—Hola, saludo.  
 —Hola.  
 —¿Tú eres radical socialista?  
 —Por mitades.  
 —¿Pero perteneces al partido de don Marcelino?  
 —Pertenezco.  
 —¿Y qué opinas del caso Galarza?  
 —Hombre, te diré. Yo creo y lo creo conmigo la agrupación de Madrid, que el tal Galarza se ha creído que la República era para él sólo. Su actuación durante la huelga de teléfonos fué francamente de general en jefe frente a un ejército constituido y contra otro ejército en guerra. ¿Tú crees que hay derecho a eso?  
 —Yo no creo nada. Me acuesto a las ocho y me lavo las manos como el señor Pilatos.

**¿Señor Palomo?**

Gobierno civil. Calle Mayor. Un guardia, dos guardias. Una escalera. Un conserje. Varios ordenanzas. Mi timidez se desabrocha.

—Señor Palomo.  
 —El señor Gobernador no puede recibir.  
 —Hola.

Y salgo de puntilla sin meter ruido, no quiero darme a conocer en mi calidad de periodista. No en balde estamos cara al carnaval, y está en su punto esto de no darse a conocer.

**Sabemos que...**

Sabemos, sin embargo, que el señor Palomo se ha limitado a comunicar la resolución de la Asamblea Radical Socialista de la agrupación que él preside. Es muy posible que al señor Palomo le parezca excesiva la sanción que se pretende imponer a su hasta hace poco correligionario señor Galarza. Pero su misión de presidente estaba cumplida al cumplir el acuerdo de la mayoría. El señor Palomo es un hombre de su tiempo y además un inteligente. Sabe sonreír cuando conviene, ponerse serio cuando es preciso. Por lo tanto, el ordenanza del Gobierno civil ha hecho muy bien en decirnos que el señor gobernador no recibe. Los periodistas sabemos lo que significa una sonrisa a tiempo y una cara fosca a destiempo. En fin, con esto que sabemos, tenemos bastante.

**Los vendedores de periódicos.**

Los soldados luminosos de los faroles se han encendido, cubriendo la carrera de la calle de Alcalá. Momento cumbre de los cómicos parados en la acera del Lyon D'Or. Momento magnífico para el cascabeleo de las risas modisteriles. Momento amoroso para las señoritas que salen de sus oficinas. En fin, un momento muy madrileño, este momento en que los periódicos se han echado a la calle y sus vendedores nos gritan las noticias de más interés. Hoy corre ésta:

La expulsión de Galarza del partido Radical Socialista.

Qué bárbaro y cómo grita este hombre. Para que se entere la gente, Galarza no debe tener muchas simpatías entre los vendedores de periódicos. Nos acercamos a uno:

—¿Por qué gritas de ese modo?  
 —Pa vender.  
 —¿Y por qué para vender izas la bandera de Galarza?  
 —Pa que se chinche. Yo soy de los rojos.  
 —¿Y tanta rabia le tienes?  
 —Pa no tenérsela; ¿no ve usted que ha "inventao" los guardias de asalto?

Ya sabemos todo, ya tenemos el reportaje. Es muy posible que en el fondo no haya otra cosa sino que las gentes no perdonen al compañero Galarza—también Galarza fué periodista, antes que Fiscal, que Director general y que Subsecretario—su invención de los guardias de asalto. Son tan altos. ¡Y pegan tan fuerte!...

No cabe duda, este vendedor de periódicos es un hacha...

Alejandro CRESPO.

**LA VOZ** es el único periódico de Córdoba que publica diariamente dos ediciones, facilitando así a sus lectores rápida información de cuanto acontece en el mundo entero. La gran tirada de sus dos ediciones obtiene la mayor difusión en toda Andalucía, haciendo de este diario republicano un medio eficaz para la propaganda del anunciante.

**FERNANDEZ Y MUÑOZ**

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición, Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, número 2. Teléfono 1528.

**Cementos — Tuberías — Yesos**  
**Cocinas — Losetas**  
**Tejas planas — Ladrillos — Uralita**  
**Fregaderos — Azulejos**  
**CUARTOS DE BAÑOS**

Servicio rapidísimo y camión a precios económicos a los pueblos de la provincia

## Informaciones de hoy 5

# Reportajes de LA VOZ

**LOS DRAMAS DE LA MISERIA.—LAS VÍCTIMAS INOCENTES DE LA EXPLOTACION DE LA CARIDAD, SON ACREEDORAS AL AMPARO DE LAS AUTORIDADES.—DEBEN IMPONERSE EJEMPLARES SANCIONES A LOS DESAPRENSIVOS EXPLOTADORES, QUE HACEN UN COMERCIO DE LA MISERIA HUMANA.**

Las columnas de LA VOZ, en repetidas ocasiones, han dado cabida a veraces informaciones acerca de cómo se explota la caridad pública, teniendo en cuenta el inicuo comercio que la maldad humana hace de infelices criaturitas que por muchos conceptos son merecedoras del más amplio amparo oficial, para bien de la sociedad futura.

Muchas han sido las ocasiones en que nos hemos ocupado de la lacra social que supone el ejercicio libre de la mendicidad profesional y mucho peor, si para ejercerla se sirven sus explotadores de infelices e inocentes niños, que de haber encontrado a su debido tiempo el amparo oficial a que son acreedores, serían ciudadanos ejemplares, útiles a la sociedad.

Cuantas veces en el anterior régimen iniciamos este postulado, hicimos el ridículo. Las autoridades oficiales, de momento, nos hicieron caso y a los dos días, el mal sentaba sus reales en mayores proporciones que antes.

Recordamos entre otros muchos casos, uno que es insólito y que demuestra hasta qué punto llega el concepto que determinan las autoridades de aquel tiempo desdichado, tenían de la protección a los infelices sin hogar.

Visitaba los monumentos cordobese el entonces embajador de Francia en Madrid, conde de Peretti della Roca y en el patio de los Naranjos, acompañado del autor de este reportaje, fué víctima del asedio más tenaz por parte de dos niños hermanos, explotadores de la caridad, que con su aspecto repugnante por la suciedad que los invadía, además de mostrar sus enfermedades contagiosas como lo es el tracoma, tiraban materialmente del chaquet a nuestros visitantes extranjeros, que luego llevarían a su país, como recuerdo de su estancia en Córdoba, el concepto menos halagüeño y consolador para el decoro de una ciudad civilizada.

Nos quejamos del caso al entonces gobernador civil y dispuso que los niños mendigos fueran recogidos e internados en un centro benéfico. No obstante las protestas de la madre, ingresaron en el Hospicio. El doctor Jiménez Ruiz, se hizo cargo de la curación de la afección a la vista que padecían los dos hermanos y prometió que uno de ellos, por lo menos, conservaría intactos los órganos de la visión. No así el otro, que por descuido tenía ya perdido un ojo.

A diario, la madre de los infelices niños acudía al Hospicio, en pugna para que se

le entregaran sus hijos, que ya estaban desconocidos. Limpios, bien comidos y en franca curación de su enfermedad a la vista. Pero esa madre inhumana los necesitaba para que a diario le llevaran el fruto de la explotación de la caridad pública.

De otra parte, los informes adquiridos por la policía, demostraron que esa madre desnaturalizada tenía otros ingresos para subvenir a sus necesidades y no obstante, decía con cinismo que no quería que sus hijos se curasen porque en tal estado inspiraban más lástima y obtenían mayores limosnas.

La tenacidad de esa madre en sus fines de explotación y ciertos "amparos" de aquella época, dieron su fruto y los niños recluidos en el Hospicio salieron de aquella casa benéfica y hoy ciego uno y tuerto el otro, son dos empedernidos profesionales de la mendicidad callejera.

Hemos citado este caso como ejemplo, para referirnos a otros dos que a diario se ofrecen al transeúnte en la calle de Claudio Marcelo, uno a la puerta del Colegio de la Asunción y el otro en la del establecimiento del señor Carrillo.

El primero, un precioso y simpático niño de ocho años que tiene en sus brazos, arropado en un chaquetón viejo, a su hermanita de poco más de dos. Allí están desde la mañana a la noche, aguantando las inclemencias del tiempo, para excitar la caridad de los que pasan, en provecho de sus desnaturalizados padres, si tal carácter tienen los que los explotan.

El otro es un pobre manquito, de unos doce años, que soporta los rigores del clima al amparo de una latita de candela, en

la que de vez en vez calienta el muñón, de su brazo izquierdo, que exhibe como muestra de su desgracia.

Y el observador prespicaz podrá ver cómo frecuentemente se acerca al niño mendigo un hombre joven, que tal vez no sea su padre y con el pretexto de dar calor al muñón que muestra, le recoge el fruto de la caridad que implora.

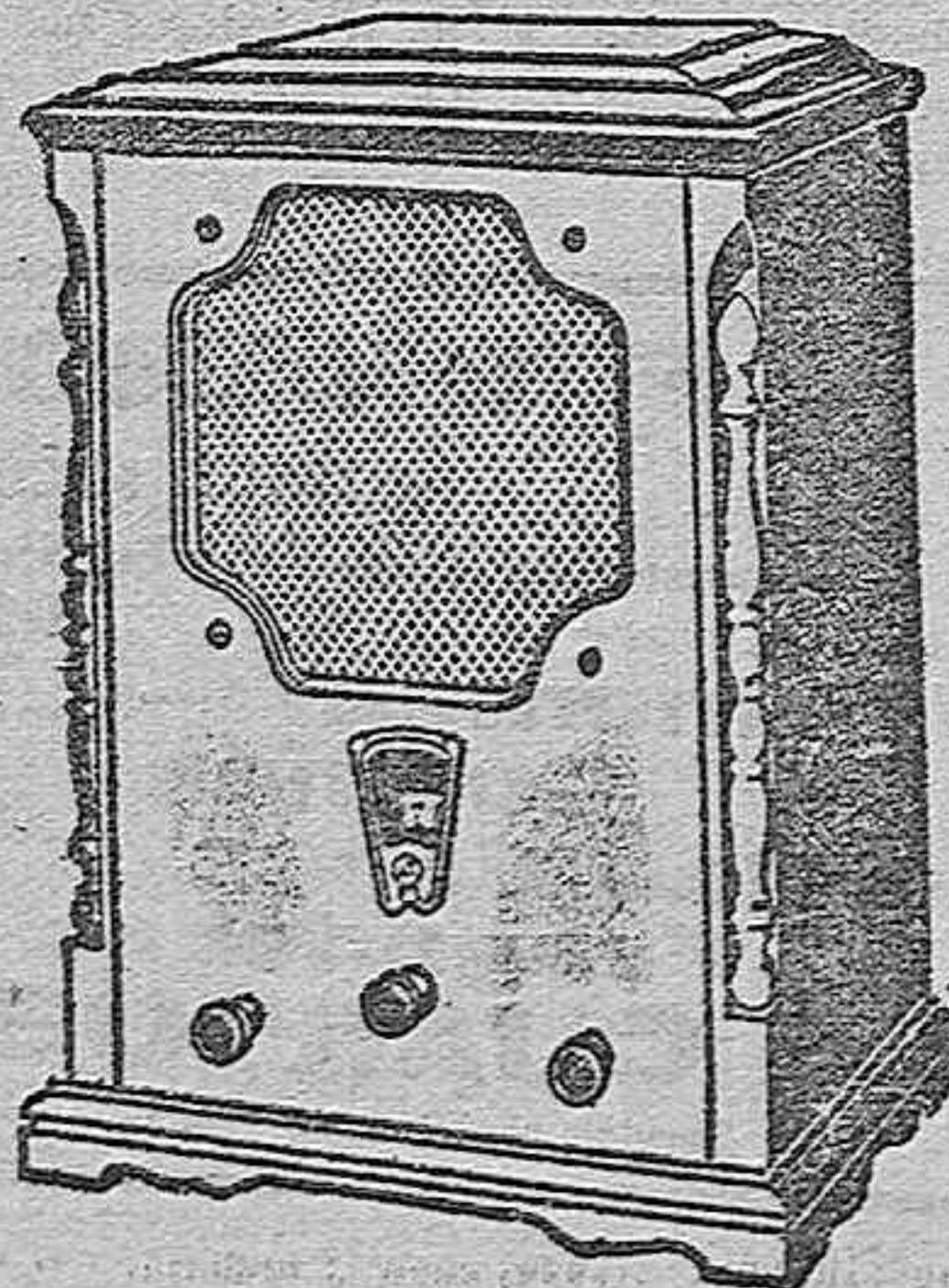
Estos casos, son dos muestras de una caridad muy al uso, que se viene explotando en Córdoba, con el pretexto de la crisis de trabajo que se padece y a esa explotación no tenemos más remedio que salir al paso y requerir a las autoridades de la República para que tal estado de cosas cese.

La caridad oficial no debe permitir primero por humanidad y luego por decoro que la infancia desvalida sirva de acicate y explotación para el lucro de padres desaprensivos. Para aquellos están los establecimientos de la Beneficencia y para los otros las leyes establecen sanciones que por muy severas que sean, nunca lo serán tanto como merecen esos inicuos explotadores de la infancia y de la caridad pública.

Nuestras autoridades tienen la palabra,  
El repórter Z.

## SARDINA FRESCA

la sardina fresca vaciada de sus intestinos por los micro-organismos que en ellos pululan y conservada en sal marina finísima, sumamente adherente, es un pescado siempre fresco con su natural sabor. Basta echarla en agua unos cinco minutos para que vuelva a ser pesada del día. Su poder de conservación alcanza una duración de seis meses y responde a las necesidades de las familias y del comercio por su muy reducido gasto de dinero y, desde luego, libre de enojosas pérdidas. Preparada diariamente va encerrada en pequeñas cajas de madera herméticas que la preservan de todo contacto. La caja de ensayo conteniendo 18 docenas (216 sardinas de 15 a 16 cms. de largo) libre de todo gasto en g. v. hasta la estación del comprador contra giro postal o sellos de correos de pesetas, 10. ENRIQUE COTI. Calle Santo Cristo, 4. CÁDIZ.



## RADIO LA VOZ DE SU AMO

El mejor receptor SUPERHETERODINO de ocho válvulas con ruido hasta el día. Enchufable a la corriente. Funciona sin antena, con el máximo de selectividad y tonalidad. Fácil manejo.

**PESETAS 1.150**

Solicite una demostración en su domicilio a la casa del aficionado.

**Viuda de Martínez Rücker**

Claudio Marcelo, 13 - Córdoba - Teléfono 1-1-5-0

Catalogos gratis Ventas a plazos

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

**El nuevo director de la Guardia civil general Cabanellas dice que se introducirán reformas secundarias en dicho Instituto**

## Las Cortes Constituyentes

### EL MINISTRO DE JUSTICIA PRONUNCIA UN DISCURSO CON EL QUE SE DA POR TERMINADO EL DEBATE SOBRE LA DISOLUCIÓN DE LOS JESUITAS

Madrid, 5 (1,15 m.).—Continúa la sesión. PILDAIN afirma que el decreto sobre la disolución de las orden religiosas de la Compañía de Jesús no se ajusta a lo dispuesto en el artículo 26 de la Constitución.

Dicho precepto determina que sean disueltas aquellas órdenes religiosas que impongan el cuarto voto y la Compañía de Jesús no lo impone, y por lo tanto el decreto es una medida anticonstitucional.

Habla del carácter cultural de la Compañía de Jesús y dice que con su disolución se combate al mismo artículo constitucional en el que se afirma que el Estado será el primer amparador de la enseñanza.

Señala el caso de que mientras naciones más republicanas que la nuestra se disponen a dar albergue a los jesuitas españoles nuestra nación procede de forma absurda con dicha Compañía.

Declara que volverán, pues sus miembros rezan un responso sobre las tumbas de los que los han expulsado.

Termina diciendo que en el país vasco se ha recibido el decreto como un agravio a la libertad.

El ministro de JUSTICIA contesta a todos los oradores que han intervenido en el debate.

Dice que el Gobierno no tiene una política anti-religiosa, sino una política laica.

Se dirige al señor Unamuno y declara que la orden por la Dirección de Primera Enseñanza mandando retirar de las escuelas los crucifijos, no es una medida anti-religiosa, sino laica.

Se retiran los crucifijos respetuosamente para enviarlos donde deben estar: En los santuarios.

Cita textos de Santo Tomás de Villanueva en los que se muestra éste contrario a la Compañía de Jesús.

Muestra su hostilidad contra dicha orden y hasta anunciaba que de entre ellos nacería el Anticristo.

Recuerda a Carlos III y dice que "este gran y buen rey" como lo llamaba su biógrafo Fernán-Núñez, disolvió la Compañía para mantener la justicia y el orden en sus pueblos, como se afirmaba en la pragmática.

Añade que desde 1835 la situación de la Compañía de Jesús en España era ilegal, pues no solo los profesos eran los que aceptaban el cuarto voto de obediencia ciega a la Santa Sede, sino también sus partidarios.

Se ocupa de la expropiación sin indemnización y dice que si su situación no era legal mal podrían tener propiedades.

Pregunta qué es lo que se habría de indemnizar en ese caso.

Declara que el decreto es completamente jurídico y que en caso de que existiera el Tribunal de Garantías Constitucionales, éste no tendría competencia para juzgarlo, pues solo podrá examinar las leyes, pero no revocar un decreto votado por las Cortes.

Rechaza las imputaciones que se dirigen al Gobierno y afirma que el decreto tampoco significa un atentado contra la cultura.

Habla de los Observatorios de Granada y el Ebro y dice que el primero según autoridades científicas no tiene importancia y en cuanto al del Ebro el Estado ya le presta atención suficiente.

Añade que si los ancianos de la Compañía de Jesús necesitaran alguna pensión para atender sus necesidades el Gobierno no tendría inconveniente en proponerla para ellos, pero sería risible tratándose de una entidad de tanta solvencia económica como la Compañía de Jesús.

Se dirige a los vasco-navarros y manifiesta que cuando oye en sus labios la palabra religión la cree como una invocación sacrilega. (Protestas ruidosas de los vasco-navarros). El resto de la Cámara aplaude con entusiasmo al ministro).

Un diputado radical increpa duramente a los agrarios y se promueve gran revuelo en la Cámara.

Hay momentos en que se teme que lleguen a las manos los diputados de la izquierda y los vasco-navarros.

La mayoría de los parlamentarios se ponen en pie y dan gritos de viva la República y mueran los jesuitas.

Restablecido el orden se da lectura a una proposición firmada por el señor Ruiz Fu-

nes y otros diputados declarando que el decreto de disolución de la Compañía de Jesús interpreta fielmente el artículo 26 de la Constitución y por tanto se debe dar por terminado este debate.

Varios diputados protestan.

El presidente de la CAMARA dice que este debate como otro cualquiera puede ser cortado por una proposición firmada por la mayoría de la Cámara o solamente con que lo proponga el presidente.

RUIZ FUNES defiende la proposición y dice que estos debates son estériles y que el país lo que espera son leyes y no pasiones.

Opina que continuar por este camino es hacer labor negativa.

Se pone a votación nominal la proposición y queda aprobada por 189 votos contra 45.

LOPEZ DORIGA (Deán de la Catedral de Granada), explica su voto a favor de la proposición.

Dice que lo ha votado primero porque entiende que el decreto interpreta fielmente la Constitución, y segundo porque considera que con este debate más bien se perjudica a la República y a los mismos intereses de la religión. (Todos los diputados ovacionan largamente al señor López Doriga).

AYUSO apoya una proposición encaminada a que el 11 de febrero, fecha de la proclamación de la primera República se declare fiesta nacional. Así se acuerda.

Se da lectura al despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### Explosión de una caldera

Madrid, 5 (1,30 m.).—Hoy en la casa número 27 de la calle de Ayala, explotó la caldera de calefacción.

La explosión produjo grandes daños en el edificio.

Las pérdidas se calculan en 90.000 pesetas.

### Se reúne la minoría agraria

Madrid, 5 (1,30 m.).—Esta tarde celebró una reunión la minoría agraria.

Se acordó oponerse al proyecto de control obrero.

## Siempre la marca "NATIONAL"

cuyas Registradoras SE SABE duran en el mostrador del comerciante, en perfecto estado de funcionamiento, 50 años.

Modelos ultramodernos, esmaltados en caoba, con grandes indicadores, tiket y cinta de detall.

**2.150 PESETAS a PLAZOS insensibles**

Demostraciones y folletos gratis. Accesorios.

Agencia para Córdoba, Jaén y Almería: R. SECALL, Gran Capitán, 32. CÓRDOBA

## Se pide al señor Lerroux recabe del Gobierno un régimen más favorable para los periódicos

Madrid, 5 (2,15 m.).—Esta tarde estuvieron en el Congreso entrevistándose con el señor Lerroux, el director de "El Debate" don Angel Ferrera, don Mariano Mafil, por "La Epoca", Antonio de Lezama, por "La Libertad", y representantes de otros periódicos.

Le rogaron intervenga cerca del Gobierno para conseguir se levante la sanción impuesta al "Debate".

También expusieron sus propósitos de que no se aplique la ley de Defensa a la Repú-

blica, suspendiendo periódicos con carácter indefinido como primera sanción.

Los comisionados hicieron constar que como las gestiones cerca del Gobierno en este sentido han fracasado esperaban su apoyo para un mejor resultado en sus peticiones.

El señor Lerroux prometió ocuparse mañana mismo de este asunto visitando al jefe del Gobierno con la directiva de la Asociación de la Prensa.

## La U. G. T. y el problema ferroviario

Madrid, 5 (2,15 m.).—En la Casa del Pueblo se celebró esta tarde una reunión del Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario, para conocer las últimas gestiones realizadas por la Comisión nombrada en la sesión anterior.

Al llegar al Congreso el señor Cordero dió una referencia de lo tratado en la reunión.

Dijo que con el Sindicato ferroviario se había reunido también el Comité Nacional de la U. G. T. y que los acuerdos adoptados no tenían gran transcendencia.

A propuesta del Sindicato Nacional Ferroviario se acordó sostener en principio la nacionalización de los ferrocarriles, para llevarlo a la práctica en el momento oportuno.

Otro acuerdo fué considerar legítimas las aspiraciones de los ferroviarios para obtener mejoras económicas y facultar a los directivos para que realicen las gestiones oportunas cerca de los poderes públicos para llegar a una solución satisfactoria de este pleito.

Añadió que lo que todos desean es que no se vaya a la huelga que tan grandes repercusiones tendría en el país y también perjudicaría mucho al personal.

Terminó diciendo que mañana se volvería a reunir el Sindicato Nacional Ferroviario.

## Por la dirección de Obras públicas se procede a la formación de un plan de obras hidráulicas

Madrid, 5 (1,30 m.).—En el ministerio de Obras públicas han facilitado esta noche la siguiente nota oficiosa:

"El Estado no puede tomar a su cargo más obras públicas que aquellas que representen un interés general.

Para apreciar la conveniencia general de dichas obras no hay otro medio que abordar la formalización de planes no ya de cuencas y zonas, sino generales, teniendo en cuenta su rendimiento y la necesidad urgente de las obras.

Por este motivo el ministro de Obras públicas se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Por la Dirección de Obras públicas se procederá a la formación de un plan general de obras hidráulicas.

Segundo. Para la ejecución de esta or-

den se constituyen en esta Dirección los servicios necesarios.

Tercero. En el plazo de dos meses se elevará a este ministerio las propuestas de avance del plan general."

## El conflicto chino-japonés

Shanghai, 5 (3,15 m.).—Esta tarde se ha librado un importante combate por haber hecho los japoneses una nueva tentativa para desalojar a los chinos del Norte de Chapey.

Los soldados chinos resistieron tenazmente.

...

Londres, 5 (3,15 m.).—Comunican de Tokio que la respuesta del Japón a la propuesta por la Sociedad de Naciones ha sido entregada esta tarde a las seis a los embajadores de la Gran Bretaña, Estados Unidos e Italia.

El Gobierno japonés acepta la indicación para suspender todo acto de hostilidad, pero a condición de que los chinos cesen a su vez en las agresiones.

En caso contrario el Japón se verá obligado a reservarse el derecho a utilizar toda clase de acciones.

Teniendo en cuenta las actividades de los chinos desplegadas estos días, el Gobierno japonés considera indispensable no renunciar a la movilización de tropas y preparativos para defenderse de posibles ataques.

Añade que el Gobierno no hará por su parte objeción alguna a las gestiones para separar a las tropas chinas y japonesas.

## Cabanellas hace unas interesantes declaraciones

Madrid, 5 (1,30 m.).—Un periodista ha celebrado esta tarde una entrevista con el general Cabanellas.

Interrogado acerca del alcance político de su nombramiento para director de la guardia civil, contestó:

—En la República no se hace política en el ministerio de la Guerra. Se manda a cada uno a ocupar el puesto para el que se le nombra y desde el general hasta el soldado no cabe más que obedecer.

Se le preguntó si aparte de las razones de obediencia le había agradado su designación para el cargo y replicó:

## La nota enviada por el Papa

Madrid, 5 (3,30 m.).—Los periodistas se han entrevistado esta noche con el Nuncio al que preguntaron acerca del texto de la nota enviada por la Santa Sede.

Dijo que había entregado al ministro de Justicia dos memorandum proponiendo que se dé una aplicación más humana al decreto de disolución de los jesuitas y la nota que llevó personalmente al Jefe del Gobierno era una protesta contra el decreto.

## Comentarios apasionados en los pasillos del Congreso

Madrid, 5 (3,30 m.).—En los pasillos del Congreso se comentaba esta noche apasionadamente el final dado al debate sobre la disolución de los jesuitas.

El ministro de Justicia fué muy felicitado por su brillante discurso.

Los diputados vasco-navarros y agrarios y también el señor Maura se mostraban indignados por ello.

## Han sido libertados los detenidos en la provincia de Jaén

Jaén, 5 (3,30 m.).—A petición del presidente del Jurado Mixto circunstancial el Gobernador ha levantado todos los arrestos gubernativos.

## Ha sido evacuada la ciudad de Santiago de Cuba

Santiago de Cuba, 5 (3,30 m.).—La ciudad se encuentra desierta, pues por orden del alcalde ha sido evacuada rápidamente, para evitar los peligros que ofrece el estado ruinoso de la población.

Las carreteras se ven llenas de automóviles, carros y mulas cargados de impedimentos.

Se ha declarado la ley marcial y las tropas guardan las ruinas con órdenes rigurosísimas de evitar toda clase de pillaje.

Se han derrumbado nuevos edificios y otros ofrecen inminente peligro de ruina.

Ciento cincuenta y siete mil galones de ron Bakardi han sido vaciados por constituir un peligro.

Esta tarde se sintieron tres pequeños terremotos que no han aumentado los daños.

—Mucho. Creo que se trata de un puesto de honor, y tanto en él como en Marruecos, serviré a la República.

—¿Habrá reformas en la guardia civil?

—De ninguna manera.

—¿Ni aún secundarias?

—Secundarias, desde luego.

Se procurará que en las grandes ciudades desaparezca la guardia civil, que será sustituida por los guardias de asalto, cuya creación ha constituido un gran acierto de la República. Mi propósito es motorizar las fuerzas y mejorarlas en sus medios de comunicación.

## NOTA DEL DIA

Parece que está a punto de resolverse el pleito de los conductores de automóviles de servicio particular. En realidad, lo que piden los pacienzudos chóferes es a todas luces de justicia: que se les reconozca el derecho a trabajar ocho horas.

Claro está, que este asunto es susceptible de interpretación, y por ello la solución, menos viable. Porque ¿a qué puede llamar un chófer particular ocho horas de trabajo? ¿Al tiempo que pasa con el volante en la mano? ¿A las horas solas en que el coche rueda sobre el asfalto o sobre la carretera? ¿O a todo el tiempo que tiene que estar sujeto al capricho del señor, en espera de la hora de salida?

En verdad, que la cosa tiene sus inconvenientes para decidir. Porque alegará el propietario: —Yo sólo lo necesito para dar un paseo los domingos por la tarde y los demás días se está dando una vida de burgués. Pero contestará el chófer: —Es que yo no puedo salir a dar un sencillo paseo con los amigos, por si al jefe se le ocurre "echar una canita al aire".

Yo, en lugar de los chóferes, en vez de pedir las ocho horas de trabajo, asunto difícil de determinar, hubiera pedido algunas indemnizaciones. Por ejemplo: que los coches vayan provistos de tabaqueras con cigarrillos de buena calidad, y un ayudante femenino de buena estampa y mucha simpatía. Así las horas se pasarían sin sentir, y no se haría larga la espera a la puerta de un teatro o mientras las niñas visitan a sus amistades.

En Luque, como en otros muchos pueblos de la provincia, unos cuantos "chalados" han dado la nota discordante.

Se han presentado en una finca y han interpelado al dueño:

—¿Nos podemos llevar unas faneguillas de aceituna?

Ante la respuesta negativa, han subido el diapason:

—Oiga usted, burgués, explotador, vampiro. Pero ¿es que usted viene del limbo? No sabe que se ha implantado el comunismo y que esta finca es más nuestra que suya? Pues ahora lo va a saber.

Y al grito de ¡Viva el Comunismo! se emborracharon cogiendo aceituna de los olivos.

Menos mal que llegó el lugar del suceso la guardia civil de Fuente Tójar, que pescó a veinte de los "zorzales".

Allá en la cárcel de Priego, estos desdichados, víctimas de perniciosas propagandas, gimen hoy su intemperancia, lamentándose haberse salido de los cauces de la legalidad.

Se marcharon los jesuitas de su residencia. Ya el patronato designado al efecto, se ha hecho cargo del Colegio de San Hipólito para destinarlo a los fines que el Gobierno dispuso.

En verdad que no tenemos animosidad contra los beatíficos discípulos de Loyola, y no los creemos capaces de una mala pasada.

Pero ¿no sería posible un olvido involuntario? ¿No pudieron quizá abandonar en la marcha algún cocinero de sotana, porque no

les sirviera o porque estuviesen de él hasta la misma coronilla.

Ello ya constituiría un peligro, y conste que no es gratuita la afirmación, sino que lo hemos podido comprobar de la misma realidad.

En efecto. Cuando los trinitarios huyeron, con motivo de la quema de conventos, dejaron abandonado un lego o cocinero.

Lo gracioso es que el tal monje sin corona, que hace de "carabina", se ha convertido en un furibundo propagandista, que está dando que hacer lo suyo con sus discursos sacristanescos, su literatura de folletín y artículos supererogarios y ejercicios en...

Y pensamos nosotros: si se repite el caso, ¡pobres cordobeses!

CRISPIN

## NOTAS LOCALES

### DE VIAJE

Ayer estuvo en Córdoba el ex ministro de Fomento don José Estrada y Estrada.

### TRASLADO DE LOCAL

Nuestro particular amigo don Antonio Sánchez Rojas, nos comunica que ha trasladado su almacén de música y pianos a la Avenida del Gran Capitán, número 30, bajo derecha.

## Cámara Oficial del Libro

Con objeto de dar a conocer las novedades editoriales que aparecen en España, la mayor parte de las cuales es hoy ignorada por el público, la Cámara Oficial del Libro de Barcelona ha establecido un servicio para el envío regular de fichas, catálogos, prospectos, y demás publicaciones de carácter bibliográfico, en las que se detallan las características (tamaño, número de páginas, índice, precio, etc.), de las obras que se vayan editando.

Dichas publicaciones bibliográficas serán enviadas gratuitamente a cuantos las soliciten a la Cámara Oficial del Libro, calle de Junqueras, 2, Barcelona.

## GRAN TEATRO

## El concierto de anoche por Fleta

No obstante la gran propaganda hecha por la Empresa que explota nuestro primer coliseo, para la única actuación del tenor aragonés Miguel Fleta, su presentación por esta vez en Córdoba no ha sido precisamente un éxito de taquilla, pues solo ha respondido el público de anfiteatro y el de arriba. El patio y las plateas, presentaban huecos desconsoladores.

Fleta, si bien posee grandes facultades de cantante, mostrase algo apático con el público y procuró salir del paso con un programa ligero, tanto que antes de las doce, había terminado el concierto. El divo aragonés consciente de hallarse ya en el ocaso de su vida artística, como cantante procura reservarse para aprovechar mejor el tanto por ciento de sus actuaciones.

De cuanto cantó anoche, lo único serio, puede decirse que fué el "Adiós a la vida", de "Tosca" y "El Sueño" de la ópera "Mignon".

El público aplaudió mucho y sinceramente todos los números y de muy especial manera los ya mencionados "El huésped del Sevillano" y "Princesita", que fué dicho magistralmente y la jota de "El guitarrico" que nadie canta como Fleta.

Pilar Caveró, la encantadora acompañante al piano, discretísima en su labor.

## CAPITULO DE SUCESOS

Casa de Socorro

En dicho establecimiento benéfico fueron asistidas anoche las personas siguientes:

Lucas Espartero Galán, de 3 años, herida en la pierna derecha por mordedura de perro. Rafael Morales Muñoz, 24 años, herida contusa en la cara interna del labio inferior y José Mata Gálvez, 40 años, herida contusa en la región occipital y otra en el maxilar inferior, todas de pronóstico leve salvo complicaciones.

CAFÉ NOVEDADES GRAN CAPITAN, 11 \* \* TELÉFONO 1059 \* \*

Durante los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14

Grandes Bailes de Máscaras

SÓLO EN ESTE SALÓN

Sensacionales fiestas de Carnaval

Amenizadas por la ORQUESTINA NOVEDADES

La Empresa de este local no recargará los precios durante los bailes de Carnaval, así como tampoco cobrará entrada.

En el Café Novedades pasará un rato agradable por poco dinero.

ENTRADA POR EL CONSUMO

# ¿Qué Influencia Tiene La Tez En El Amor?

La Opinión de una estrella  
de la pantalla



Si una mujer pudiera solamente darse cuenta de que el hombre se enamora, primeramente, con los ojos, habría ya casi conquistado al hombre de sus sueños. Es el cutis, lo que en primer lugar, le atrae. Lo han mostrado numerosas experiencias, y han mostrado, también, que la mayoría de los hombres sienten cierta repugnancia hacia una piel brillante y reluciente. Le desagrada, también, una mujer que se pone polvos en público.

Famosas estrellas de la pantalla y gran número de actrices han resuelto estos difíciles problemas recurriendo sencillamente al uso de polvos mezclados con espuma de crema. La espuma de crema no logra únicamente que los polvos se adhieran perfectamente a la piel de modo nada aparente, sino que ejerce sobre ella una acción tónica haciendo desaparecer la brillantez de la nariz y el aspecto áspero y grasiento del

cutis. En los polvos Tokalón la espuma de crema se encuentra mezclada a unos polvos finísimos y aerificados con arreglo a un procedimiento patentado. Estos polvos se mantienen adheridos a la piel a pesar del sudor al bailar, cuando se anda mucho en tiempo húmedo o lluvioso, cuando se hace ejercicio en una playa. Además los Polvos Tokalón con espuma de crema procuran a la tez la indescriptible lozanía y ese aspecto juvenil que todos los hombres admiran tanto.

Los compactos Tokalón contienen ahora la famosa espuma de crema. Los polvos y el Color te son ambos sumamente adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

## Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael  
Felipe Carracedo  
Reyes Católicos, sin número  
Teléfono 2606 CORDOBA

## Gran ocasión

Por traslado de residencia de su dueño, se vende un automóvil marca "Renault", seis cilindros, tipo sedan, seminuevo, completamente equipado, a un precio verdaderamente económico.

Diríjase: José Rodríguez. Talleres "Chevrolet", Avenida de Cervantes, 16. Córdoba.

Laboratorio de Especialidades Farmacéuticas busca representación en ésta. Escribir indicando informes a Dr. J. G. C. Asturias, 2, Barcelona.

**LA MEXICANA**  
(NUEVA EMPRESA)  
**CONFITERIA y PASTELERIA**  
ESPECIALIDAD EN ENCARGOS  
Gran Capitán, 11 - Teléfono 172

**PEDRO LOPEZ E HIJOS**  
BANQUEROS  
TELEFONO 12-26. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14  
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

## 6 Grandes Bailes de Máscaras. 6 EN EL CINE ALKÁZAR

Por las tardes, desde las cinco en adelante, "Sección Vermont".  
Por la noche, desde las doce hasta las cuatro de la madrugada.

Los días 6, 7, 8, 9, 13 y 14 de Febrero de 1932  
Botellade vino marca, corrientes .. .. a 5'50 Pesetas  
Media " " " " " " " " " " a 3'00 "  
Gran Orquesta dirigida por el profesor Rafael Cabas

Los bailes de este Carnaval en el simpático y cómodo Salón de la calle Reyes Católicos, corren a cargo de Manuel Martínez, dueño de la "VENTA DEL CARMEN".

**TALLERES DE  
FOTOGRAFADO  
LA VOZ**  
FRAY LUIS DE GRANADA SIN N.º  
TELEFONO 2436  
SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS